

CAPITULO I



RECINTO FERIA COMUNITARIO ROSILLAS

1. Marco Teórico

1.1. Introducción

Tras el interés por parte de las autoridades del departamento de Tarija, por el Turismo como un valor fundamental para el desarrollo, se hizo la presentación por parte de la OGD mostrando los lugares con un potencial turístico y cultural dentro del departamento, para despertar en nosotros estudiantes de la carrera de Arquitectura Y Urbanismo que cursamos el proyecto de grado, la motivación de poder intervenir en esas zonas, posteriormente se hizo la presentación del Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social (PDDES), mostrando los proyectos que se encuentran dentro de diferentes políticas, en este sentido se identificó las políticas de apoyo al turismo y cultura, que concretizó la elección del lugar a intervenir siendo identificado el municipio de Padcaya y sus comunidades (Padcaya, Rosillas, Cabildo).

Por ese motivo el fin de este trabajo como parte de la extensión universitaria en la comunidad de Rosillas es revalorizar el turismo productivo y la identidad cultural. Proponer, desarrollar un proyecto arquitectónico dentro de estas temáticas puede ser una alternativa atractiva y sostenible para el futuro.

Comprendiendo a la comunidad de Rosillas, dentro del valle de Padcaya, como un lugar único en identidad cultural e historia, con un gran potencial productivo, requiere de una planificación con mucha sensibilidad y respeto.



MOTIVACIÓN

La motivación de trabajar en el valle de Padcaya-Rosillas, surge de la necesidad de velar por comunidades vulnerables con pérdida constantes de valores turísticos y culturales que tienen un mínimo apoyo por parte de las autoridades que se conforman con dotar proyectos deficientes traídos de la ciudad al campo sin dar oportunidad a que se realice un proyecto que surja del lugar tomando en cuenta la realidad. Asimismo la motivación nace también de un respeto ante los hechos de los antepasados, sus tecnologías y su capacidad de integración en el paisaje natural, por esta razón se considera de suma importancia el rescate de las tradiciones.

Actualmente estas tradiciones se encuentran en proceso acelerado de olvido, y bajo el prejuicio de considerarse como parte de retroceso generando un concepto idealizado de desarrollo moderno, pero el desarrollo moderno tiene que ser sostenible.

1.2. Antecedentes

Rosillas pertenece al distrito 2 de la primera sección de la provincia arce Padcaya y se encuentra ubicada al sur del departamento de Tarija a una distancia de 65 km de la capital; limita al sur con la comunidad de San Francisco, al norte con la comunidad de Padcaya, al este con la comunidad Rincón Grande y al oeste con la comunidad de Chaguaya y cañas.

El nombre que lleva el pueblo proviene históricamente de la abundante cantidad de pequeñas flores silvestres de color rosado combinado con color blanco que embellecían las campiñas de la comunidad y que con el transcurso del tiempo se fueron extinguiendo dejando el lindo y curioso nombre de “Rosillas”.

Históricamente fue el punto de encuentro entre varias civilizaciones, los Tiahuanacotas (civilización incaica) que vinieron del altiplano por Antigál el año 1200, antes de llegar a Rosillas donde construyeron la fortaleza del inca Yupanqui Saire en el año 1400. durante un siglo se pensó que convivieron aquí con los Chanes, artesanos y cazadores que ocupaban este valle desde más de mil años. Poco después del año 1500 llegaron poblaciones Guaraníes- Chiriguanas, provenientes del Chaco



que se enfrentaron con los Incas, frente a ese encuentro los Chanes se refugiaron en las, montañas hacia el sur, hasta que desaparecieron.

En la actualidad Rosillas cuenta con el Núcleo Escolar Campesino más antiguo del departamento de Tarija, con un Colegio Medio muy importante para la región y con un Centro De Educación Técnica Agropecuaria: el centro “Tierra Viva” donde muchos profesionales que se destacan en el ámbito departamental y nacional pasaron por este importante complejo educativo.

Económicamente, es una comunidad ganadera y agrícola, constituyéndose en uno de los principales proveedores de leche a nivel departamental, es en ese sentido que la mayor actividad de expresión cultural que se realiza en la comunidad es la feria del queso y la leche en el mes de abril que cada año se arraiga más a la identidad cultural del lugar, atrayendo a los visitantes tanto del interior como exterior del País.

Este valle cuenta con un impresionante paisaje natural que contempla hermosas campiñas encerradas por imponentes montañas que se extienden a lo largo del pueblo, también se caracteriza por tener gente hospitalaria que lo convierte en un paraíso turístico.

1.3. Planteamiento del problema (Desafío, Oportunidad, necesidad)

La ausencia de una infraestructura que incremente y promueva la producción agropecuaria, es uno de los principales problemas que acosan a la comunidad, evitando el desarrollo óptimo de la feria del queso y la leche, el mejoramiento de la misma, es necesario tener un alojamiento con las condiciones higiénicas y climáticas idóneas.

Podemos decir que existe una sectorización muy dispersada de las actividades que se llevan a cabo, es en este sentido que al no contar con una infraestructura adecuada se toman predios de otros equipamientos como ser:



- Patios y canchas poli-funcionales del colegio e internado del lugar para llevar adelante la exposición del queso, derivados de la leche y la realización del festival FESTIQUESO, ya que estos espacios son cubiertos con tinglados.
- Atrio de la iglesia donde se dispone al sector gastronómico, tomando en cuenta que el atrio tiene una plataforma de hormigón.

Otro sector que se ve afectado por la falta de infraestructura adecuada es el sector de exposición de los diferentes ejemplares de ganado, si bien cuenta con corrales hechos con materiales tradicionales por otro lado se puede observar corrales hechos con alambres precariamente.

La feria se lleva a cabo sin tener una buena organización espacial, no se toma en cuenta la integración de los diferentes sectores con una buena accesibilidad, los ingresos carecen de jerarquización, no existe señalización de información, carece de servicios sanitarios, no cuenta con un sector para estacionamiento de vehículos que causa un caos en la comunidad.

Es necesario emplazar un establecimiento que integre espacios públicos y espacios útiles para la realización de la feria, estos espacios beneficiara de sobre manera a la comunidad, debido a que fomentara su producción, incrementando así la economía de sus familias y contarán con un espacio público de encuentro, recreación y socialización comunitaria ya que carece de esto.

1.4. Justificación

Este proyecto surge ante la necesidad de contar con espacios públicos y espacios para realizar la feria del queso ya que la localidad de Rosillas no cuenta con un espacio arquitectónico funcional para realizar dicha exposición, que eleve las representaciones culturales, realzando la cultura y fomentando el turismo a través de la dotación de un equipamiento autentico del lugar, que integre la actividad como es la feria y la creación de un espacio público de encuentro, por lo tanto la población va



a tener un espacio en forma en donde pueda desarrollar actividades que le permitan promocionar sus productos y su cultura.

El Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social de Tarija (PDDES 2012-2016) se enmarca en el desarrollo de políticas y estrategias económicas que promueven la participación efectiva de las organizaciones sociales y comunitarias y ofrece un apoyo directo a temas como la cultura y turismo basadas en sus políticas fomentando la oferta turística departamental y comunitaria; orientado a la protección, rescate, promoción, creación y divulgación del patrimonio cultural, festividades tradicionales e históricas del Departamento con potencial turístico.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Revalorizar y promover los aspectos culturales, tradicionales de la comunidad de Rosillas, creando al mismo tiempo un espacio de encuentro, socialización comunitaria, economía y comercio, mediante la implementación de un Recinto Ferial Comunitario autentico.

1.5.2. Objetivo Especifico

- Reflejar en el proyecto los valores culturales, históricos, naturales y de vida comunitaria del lugar, rescatando la esencia de los mismos.
- Lograr que el proyecto arquitectónicamente se integre en el espacio mediante su ubicación estratégica para que no sea un objeto singular aislado.
- Obtener la integración entre la realización de la feria y el espacio público, mediante una óptima organización espacial en el diseño.



- Rescatar las técnicas y sistemas constructivos tradicionales en el valle de rosillas, poniéndolas a la luz como alternativa para enfrentar los desafíos de nuestros tiempos, aportando a la identidad cultural y a la autenticidad de la región.

1.6. Delimitación del tema

La actual situación y en base al El Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social de Tarija (PDDES 2012-2016) permite detectar el problema que atraviesa la comunidad y a sí mismo da lugar a ver oportunidades de desarrollo, por lo que se plantea dar una alternativa como solución a este problema, realizando un estudio y análisis de un plan modelo que se vea reflejado en un innovador equipamiento, donde la población se a beneficiada con espacios públicos acordes a sus necesidades y requerimientos. El análisis del estudio abarcara el área que comprende actualmente la zona donde se desarrolla la feria y su entorno, generando así una propuesta de anteproyecto arquitectónico y urbanístico que se integre a las condiciones topográficas del lugar, mejorando su entorno; dicho equipamiento será proyectado a 10 años.

El Recinto ferial Comunitario, tendrá la eficacia en su funcionamiento en:

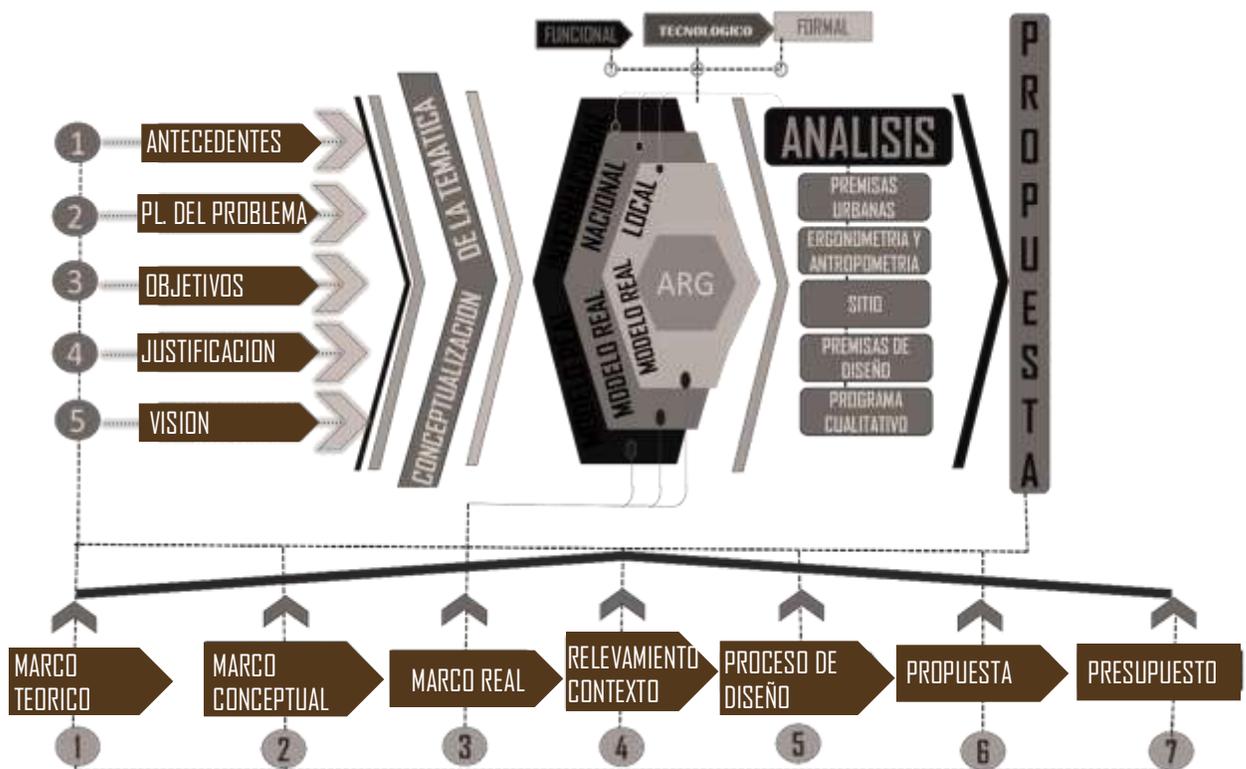
Los días con feria.- Se ofrecerá una infraestructura para realizar exposiciones, convenciones, intercambios, es decir todo lo referido a actividades culturales y tradicionales. Los días sin feria.- Estarán a disposición los espacios públicos al aire libre para que las personas del pueblo o los visitantes puedan recrearse en espacios de recreación pasiva y activa.



1.7. Visión

Lograr que la comunidad de Rosillas sea reconocida por su gran valor cultural, revalorizando la vida comunitaria en armonía con el medio ambiente donde las personas autóctonas y visitantes gocen de su permanencia en el área rural.

1.8. Metodología



CAPITULO II



2. Marco Conceptual

2.1. Conceptualización

Turismo comunitario

El Turismo Comunitario surge como una alternativa económica que están en manos de miembros de comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afrodescendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender, revalorizar los recursos culturales y naturales. También Se ofrece como producto turístico principal la convivencia en la comunidad. El turista convive con los miembros de la comunidad, en razón de que el atractivo radica en su participación en forma activa en las costumbres y hábitos de la vida comunitaria, disfrutando su etnografía y su patrimonio natural y cultural.

Cultura

Es todo aquello, material o inmaterial (creencias, valores, comportamientos y objetos concretos), que identifica a un determinado grupo de personas, y surgen de sus vivencias en una determinada realidad. Dicho de otro modo, cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos nuestra vida y construimos el mundo o la parte donde habitamos.

Feria

Es un evento social, económico y cultural establecido, temporal o ambulante en un periodo anual que se lleva a cabo en un determinado lugar que llega a abarcar generalmente un tema o propósito común tiene por objetivo primordial la promoción de la cultura del lugar, el objetivo secundario es la estimulación comercial, pues tiene la finalidad de lucro o de generar recursos para la localidad anfitriona, personas u organizaciones participantes.

Espacio publico



Corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc. A esta definición inicial, le sumaremos los contenidos implicados en sus distintas dimensiones: físico-territorial, política, social, económica y cultural.

Recinto ferial

Es un espacio dedicado a albergar diferentes actividades, donde se conjuga uno o varios eventos sociales, económicos y culturales. Tiene como objetivo principal promover la cultura dentro de un lugar específico, de igual manera se genera en el espacio socialización, economía y comercio, también se genera diversión a base de juegos tradicionales.

Identidad cultural

Es un conjunto de valores, orgullos, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Autenticidad

La autenticidad es sinónimo de unicidad, es decir aboga por la diversidad, favorece la diferencia de los diversos grupos que conforman la humanidad. Por su connotación es necesario mostrarla y permitir su apreciación como característica distintiva de los valores portados. Es idónea para despertar efectos de respeto, reconocimiento, pertenencia, además de transmitir experiencias válidas.



Biconstrucción

(La biología de la construcción), estudia las relaciones holísticas del ser humano con su entorno edificado residencial y laboral.

Como también son los sistemas de edificación o establecimiento de viviendas refugios u otras construcciones, realizados con material de bajo impacto ambiental o ecológico, reciclados o altamente reciclables o extraíbles mediante procesos sencillos y el bajo costo.

Desarrollo sostenible

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

Los pilares de la sostenibilidad son: El lugar, la historia, cultura y la sociedad.



2.2. Marco Normativo

2.2.1. Legal

NIVEL NACIONAL

BOLIVIA: LEY N° 2319, 28 DE ENERO DE 2002

JORGE QUIROGA RAMIREZ: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL, DECRETA:

Artículo 1°.- Se dispone la institucionalización y jerarquización como eventos centrales de expresión de la diversidad y potencialidad de la actividad productiva y cultural, municipal y regional a las Ferias Municipales y Comunales de la Zona Andina, Valle Central, Sud Andina y Chaqueña del Departamento de Tarija, que se encuentran detalladas en el Anexo de la Presente Ley.

Artículo 2°.- La Prefectura del departamento de Tarija, el Servicio Nacional de Caminos, cuando corresponda, y las municipalidades respectivas habilitaran y mantendrán los caminos y carreteras que vinculan los centros productivos, para facilitar la movilización y fortalecer los mercados campesinos.

Artículo 3°.- La Prefectura del departamento coordinará con las municipalidades correspondientes y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, la categorización y reglamentación del funcionamiento de las ferias existentes.

Artículo 4°.- El Poder Ejecutivo a través de las instancias pertinentes, Ministerio de Hacienda, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Trabajo y Microempresa, Comercio Exterior e Inversión, prestará el apoyo institucional a las diferentes actividades ferials del Departamento de Tarija.

ANEXO LEY N° 2319

NIVEL DEPARTAMENTAL



Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social (PDDDES)**PARTE II VISIÓN DE LARGO PLAZO CAPITULO 7****• ECONOMÍA PLURAL:**

POLÍTICA 4. FOMENTAR LA OFERTA DEL TURISMO DEPARTAMENTAL Y COMUNITARIO COMO IMPORTANTE DESTINO INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

a) Formación y fortalecimiento del sector empresarial y operadores turísticos.

Se pretende impulsar una gran alianza estratégica entre los actores públicos (Gobernación y Municipios) y sector privado (operadores de turismo, Cámara Hotelera, agencias de viajes) para la elaboración del Plan Departamental de Turismo, con el fin de establecer las prioridades básicas necesarias para el desarrollo del sector y la estimulación de la inversión privada en infraestructura y los servicios turísticos; a su vez se requiere la definición de estructuras organizativas y normas o leyes departamentales aplicables a la preservación y conservación de la riqueza y patrimonio turístico, histórico y cultural, tangible e intangible, junto a la formación de recursos humanos para la administración y atención de la oferta turística, además de la capacitación y formación profesional del personal que trabaja en turismo en tres áreas: gerencial, administrativa y de servicios.

Asimismo, se promoverá el relacionamiento directo de las instancias de turismo departamental de la Gobernación, Gobiernos Municipales, con cada sector, con el objetivo de conocer sus necesidades particulares y abrir relaciones de cooperación con estos para encontrar sinergias y complementación de esfuerzos.

El Gobierno Departamental, Gobiernos Municipales, Cámara Hotelera, operadores de turismo, agencias de viajes, gastrónomos y comunidades campesinas e indígenas, serán responsables de complementarse, coordinar y llegar a acuerdos para concretar la política.



b) Promover y desarrollar la oferta turística departamental diversificada y de calidad

Se considera la consolidación de los circuitos turísticos y su promoción, lo cual, será de mucha importancia en el logro de los objetivos de captación del turismo interno y externo, considerando que se pretende desarrollar y potenciar áreas tradicionales y no tradicionales, tales como el turismo de aventura, ecológico, paleontológico, arqueológico, ecoturismo, turismo rural y comunitario etc., en condiciones de calidad de servicio turístico.

Es necesario además, promocionar y consolidar las rutas turísticas como la Ruta del Vino, la Ruta de Sama, también denominada Lagunas de Tajzara – Caminos del Inca y en el Chaco la Ruta Caraparí – Agua Blanca- Iñiguazú, y las que integren el turismo departamental con el turismo internacional, esto a nivel de los principales mercados nacionales para el turismo hacia Tarija y en el exterior, especialmente, con la República Argentina como principal mercado, La Gobernación Departamental, los Gobiernos Municipales, los actores privados del turismo (Cámara Hotelera, operadores de turismo, agencias de viajes, gastrónomos y comunidades campesinas e indígenas), son los encargados de efectivizar esta política.

c) Promover el turismo comunitario

Lo que se pretende es fomentar y desarrollar el turismo inclusivo comunitario como uno de los más importantes en la oferta turística departamental, incluyendo e integrando a los actores de la comunidad para que sean partícipes en la prestación de servicios turísticos, consolidando y potenciando los circuitos existentes, pero también identificando y desarrollando nuevos circuitos turísticos en todo el Departamento.

Se contemplará, entonces apoyo directo a la organización, capacitación, desarrollo de infraestructura y asistencia técnica para que las comunidades sean protagonistas, ejecutoras y gestoras de proyectos turísticos comunales, especialmente en las áreas rurales; proyectos que deben gestionarlos de tal manera que puedan conseguir sostenibilidad económica, social y ambiental.



Es responsable de aplicar esta política el Estado en todos sus niveles: Gobierno Nacional, Gobierno Departamental, Gobiernos Municipales a fin de que se genere complementación de esfuerzos y recursos financieros, así como asistencia técnica en la identificación, diseño y realización de estos proyectos, con participación directa de las comunidades que aportarán según sus características.

- **DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL**

POLÍTICA 10: PRESERVAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO.

a) Preservar, rehabilitar y recuperar el patrimonio natural y cultural del departamento.

Crear un sistema institucional orientado a la protección, rescate, promoción, creación y divulgación del patrimonio cultural e histórico del Departamento, considerando la revitalización urbana y el impacto turístico educacional y económico, con el objetivo de lograr la reafirmación, reconocimiento, respeto y ampliación de derechos a las identidades culturales que coexisten en el territorio departamental.

Se ejecutarán programas de renovación y mejoramiento de las zonas con potencial turístico, lo que se traducirá en un incremento de las actividades económicas, propiciando mejoras sustanciales en el entorno y la gestión del patrimonio. Se debe declarar patrimonio histórico a festividades e infraestructuras históricas y tradicionales con potencial turístico cultural.

Se fomentará la formación de agentes culturales, asimismo, promover la creación, producción e investigación cultural; se incentivará y facilitará el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Se impulsará la capacitación, actualización y especialización en gestión del patrimonio cultural; difusión del potencial patrimonial en coordinación con instancias de encargadas de cultura y turismo; promoción del arte y el espacio público destinado a la cultura en las ciudades y comunidades rurales.



Es fundamental el involucramiento de actores como el Gobierno Departamental y los Gobiernos Municipales para ser aliados estratégicos de cooperación en la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural, en el beneficio de los niños, los jóvenes y la población en general.

PARTE III PROGRAMACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

CAPÍTULO 1 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

- **ECONOMÍA PLURAL**

POLÍTICA 4: FOMENTAR LA OFERTA DEL TURISMO DEPARTAMENTAL Y COMUNITARIO COMO IMPORTANTE DESTINO INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL.

a) Programa: Desarrollo turístico.

El programa busca construir infraestructuras, estudios y servicios en zonas de atractivo turístico, así como aprovechamiento de las cualidades naturales, paisajistas, históricas, culturales, religiosas, paleontológicas, etnográficas y deportivas. Los proyectos relacionados son de fortalecimiento a operadores de turismo, capacitación de recursos humanos, como también promocionar y consolidar los circuitos que integren el turismo departamental con el internacional.

- **DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL**

POLÍTICA 10: PRESERVAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO.

a) Programa: Defensa, preservación y promoción del patrimonio cultural

El desarrollo del programa de defensa, preservación y promoción del patrimonio cultural, comprende ejecutar programas de divulgación del patrimonio cultural y natural, declarar patrimonio histórico a festividades e infraestructura histórica y tradicional con potencial turístico, programas de renovación y mejoramiento de centros con potencial turístico, además, la capacitación, actualización y especialización en gestión del patrimonio cultural.



2.2.2. Arquitectónico

Normas de construcción de los stands

Estabilidad

Los stands, incluyendo su mobiliario, equipamiento, objetos de exposición y los soportes publicitarios, deberán tener la suficiente estabilidad como para no poner en peligro la seguridad y el orden público y, especialmente, la vida de las personas y su integridad física. La estabilidad deberá estar garantizada en cada fase de la construcción montaje, cambios, desmontaje).

El expositor será el responsable de la seguridad estática de los stands y, si es necesario, deberá presentar las pruebas que se le exijan.

Altura de los stands

La altura normal de los stands y elementos publicitarios es de 3,00 m. La altura de los stands se establece de forma específica en cada feria y puede consultarse en las Condiciones Específicas de Participación o en el apartado “Advertencias importantes” (Important Notes) del Manual del Expositor correspondiente, o bien dirigiéndose a la comisión técnica de organización del certamen.

El stand sólo podrá superar el límite de altura establecido por MMG previa autorización por escrito de MMG.

En principio, los artículos de exposición no están sujetos a esta limitación, aunque deberán presentarse previamente al Departamento Técnico de Servicios al Expositor.

Salas

Todas las salas independientes situadas en la feria (despachos, salas para el personal, de reuniones, etc.) deberán disponer de una visibilidad suficiente hacia la salida para casos de emergencia (referencia visual).



Puertas

No se permite la utilización de puertas de vaivén, puertas giratorias, puertas codificadas, puertas correderas, puertas levadizas u otros elementos que obstaculicen las vías de evacuación.

Disposición y diseño del stand**Imagen**

Los expositores se encargarán del equipamiento, diseño, decoración y montaje de sus stands. No obstante, a la hora de diseñar y hacer la disposición del stand, el expositor ha de tener en cuenta el carácter y la imagen de la feria o la exposición. En este sentido, MMG podrá ordenar determinados cambios en el diseño y disposición del stand. MMG se reserva el derecho de establecer unas normas estándar de construcción e incluirlas en las Condiciones Específicas de Participación de determinadas ferias o actos feriales.

Las paredes del stand que den a los pasillos de los visitantes deberán decorarse con vitrinas, hornacinas, expositores o similares.

El nombre y la procedencia del expositor deberán estar claramente visibles en el stand.

Los lados del stand situados de cara a otros stands deberán mantenerse limpios y blancos a partir de una altura de 2,50 metros para no perjudicar el diseño y disposición del stand vecino.

NORMATIVA PARA BAÑOS: NORMAS ISO 010

- Baños Públicos

En los centros comerciales, supermercados y complejos dedicados al comercio, se proveerá para el público, servicios sanitarios separados para hombres y mujeres en la siguiente proporción indicada en la tabla N° 2.

TABLA N° 2

	Hombres			Mujeres	
	Inod.	Lav.	Urin.	Inod.	Lav.
Por cada 500 m ² ó menos de área construida	1	1	1	2	1

- Restaurantes o Cocinas.

En los restaurantes, cafeterías, bares, fuentes de soda y similares, se proveerán servicios sanitarios para los trabajadores, de acuerdo a lo especificado en el numeral (S3221.2.c). Para el público se proveerá servicios sanitarios como sigue:

Los locales con capacidad de atención simultánea hasta de 15 personas, dispondrán por lo menos de un servicio sanitario dotado de un inodoro y un lavatorio.

Cuando la capacidad sobrepase de 15 personas, dispondrán de servicios separados para hombres y mujeres de acuerdo con la tabla N° 3.

TABLA N° 3

Capacidad (Personas)	Hombres			Mujeres	
	Inod.	Lav.	Urin.	Inod.	Lav.
16 – 60	1	1	1	1	1
61 – 150	2	2	2	2	2
Por cada 100 Adicionales	1	1	1	1	1

- Baños de Trabajadores

Todo lugar de trabajo debe estar provisto de servicios sanitarios adecuados y separados para cada sexo. La relación mínima que debe existir entre el número de trabajadores y el de servicios sanitarios se señala en la tabla N° 4.

TABLA N° 4

Trabajadores	Inod.	Lav.	Duch.	Urin.	Beb.
1 à 9	1	2	1	1	1
10 à 24	2	4	2	1	1
25 à 49	3	5	3	2	1
50 à 100	5	10	6	4	2
Por cada 30 Adicionales	1	1	1	1	1

ESTACIONAMIENTO

Según normativa de plazola volumen 4 pag.511

**Centros
comerciales**

**Deben tener zona de
maniobra de carga
y descarga, de
ascenso y descenso
de transporte público
de pasajeros**

**1 por 40 m²
construidos**

CAPITULO III



3. Marco Real

3.1. Análisis de la temática

- **Las ferias en Tarija**

Ferias Municipales De queso y/o relacionadas

- Feria Exposición del Sur (EXPOSUR) de Tarija, Provincia Cercado.
- Feria Departamental "Consumamos lo Nuestro", Provincia Cercado Ciudad de Tarija.
- Feria de Intercambio El Rosario de la comunidad de Camacho, Primera Sección, Provincia Arce.
- Feria Ganadera y de la Artesanía Guaraní de Tarupayo, Provincia O'Connor.
- Feria Ganadera de Villamontes, Tercera Sección Provincia Gran Chaco.
- Feria del Queso y de la Leche de Palmar Chico, Primera Sección, Provincia Gran Chaco.
- Feria Artesanal y Ganadera Nuestra Señora Virgen de Guadalupe de Caraparí, Segunda Sección, Provincia Gran Chaco.

Ferias comunales Zona Andina

- Feria Agropecuaria Artesanal (Copacabana) - Feria, del ganado Ovino y Artesanía (Chorcoya - Avilés).
- Feria de Intercambio de Productos Agropecuarios (Carrizal).
- Feria Agropecuaria Artesanal de Intercambio (El Rosario).
- Feria de Productos Tradicionales (Chayaza).
- Feria de Intercambio (Churquis).

Feria del Queso y la Leche (Rosillas).

- Feria Agropecuaria (Chocloca).
- Feria Ganadera (Juntas del Rosario).



- Feria de Integración Productiva (San Lorenzo).
- Feria de Intercambio de Productos Agrícolas (Quirusillas).
- Feria de Fomento a la Producción Departamental (ciudad de Tarija).
- Feria Agropecuaria (Tolomosa).
- Feria Agropecuaria (Santa Ana).

Zona Sub Andina

- Feria de la Naranja (Emborozú).
- Feria Ganadera (Chiquiacá).
- Feria de Productos Cítricos (Salinas).

FERIAS INSTITUCIONALIZADAS Y FERIAS NO INSTITUCIONALIZADAS

DESCRIPCIÓN	COMUNIDAD	DISTRITO N°	PRESUPUESTO EJECUTADO					PRESUPUESTO EJECUTADO POR DISTRITOS
			2010	2011	2012	2013	2014	
Feria Ecológica, Subcentral Huacancui.	HUACANQUI	1	0,00	3.000,00	3.000,00	5.000,00	5.000,00	16.000,00
Feria del tomate y sus derivados Abra de la Cruz	ABRA DE LA CRUZ	1.	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	4.000,00	16.000,00
Feria de las masas y empanadas blanqueadas	PADCOYA	1	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	15.000,00
Feria ecológica del Municipio de Padcoya	PADCOYA	1	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	48.000,00
Feria rotativa integral agropecuaria de leche, queso, lácteos y masas	Rotativa	2	1.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	13.000,00
Feria de la Leche, Masas y Productos Ecológicos y artesanías.	RINCÓN GRANDE	2	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	8.000,00
Feria agropecuaria de Leche, Queso, lácteos y masas.	CRUCE DE ROSILLAS	2	0,00	0,00	0,00	2.999,00	3.000,00	5.999,00
Feria de la leche, queso y artesanías abra de san miguel	ARRADE SAN MIGUEL	2	5.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	5.000,00	19.000,00
Feria del queso y la leche.	ROSILLAS CENTRO	2	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	25.000,00
Feria de la Papa Cañas	CAÑAS	3	0,00	3.000,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	14.000,00
Feria del Maíz y Derivados. Chaguaya	CHAGUAYA	3	3.000,00	3.000,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	17.000,00
Feria Agropecuaria de Integración Comunal Mecoya	MECOYA	3	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	8.000,00
Feria del Maíz y Derivados Canchasmayo	CANCHAS-MAYO	4	0,00	0,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	11.000,00
Feria de Intercambio de Productos, El Rosario Camacho	CAMACHO	4	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	5.000,00	21.000,00
Feria de la Papa La Huerta	LA HUERTA	4	3.000,00	3.000,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	17.000,00
Feria de la Semilla de Papa, Oca y Papaiza-San Isidro de Rejará	REJARÁ	4	0,00	3.000,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	14.000,00
Feria Agrícola Artesanal y Cultural	EL CARMEN	5	0,00	3.000,00	3.000,00	5.000,00	5.000,00	16.000,00
Feria Artesanal, Productiva y Agroecológica	LA MERCED	6	2.000,00	3.000,00	3.000,00	5.000,00	5.000,00	18.000,00



- **Feria del queso y la leche**

Durante el mes de abril, se lleva a cabo la feria de leche y queso, oportunidad en que los productores lecheros de la región y de comunidades aledañas exponen sus productos lácteos y los derivados de la leche. Una variedad de quesos son expuestos a la venta donde se puede degustar de ellos y otros subproductos, una ocasión oportuna para que los ganaderos y productores de leche intercambien experiencias sobre la crianza de diferentes razas de bovinos en especial de las vacas lecheras, donde se degusta también del néctar, diana, leche al pie de la vaca o ambrosia, todos estos aspectos acompañados de las comidas, bebidas, música y hospitalidad de los Rosillanos llenan el espíritu del entorno y el paisaje adornando la zona.

Muy cerca al campo deportivo y a la unidad educativa, se monta estantes y tenderetes donde se expondrán los derivados de la leche allí los expositores ofrecen: quesos, mantequillas, cuajadas, quesillos de diferentes variedades, bolachos, yogures batidos de diferentes sabores y colores. No falta la persona que le ofrezca al visitante unas papas hervidas para que coma con queso o cuajada acompañado de un ají verde, la espontaneidad dela gente es la que también conquista clientes y compradores.

Bajo los árboles se improvisan pequeños corrales donde se puede apreciar los ejemplares bovinos que forman parte del concurso de vacas lecheras, las demás vacas que no participan están para ofrecer al visitante un vaso de ambrosia o leche al pie de la vaca: que consiste en colocar dentro de un vaso un poco de azúcar, singani y sobre eso se ordeña la leche de la vaca, su sabor es único, pero no conviene abusar de su consumo, por las consecuencias que puede acarrear una borrachera segura. Cerca del lugar se ubican también los ruedos con toretes, vacas y vaquillas, un poco más alejados se ubican los toros preparados para las peleas que se efectuaran según el programa preparado con anticipación.

Esta es una oportunidad para que los ganaderos y productores de leche muestren su ganadería, tanto a nivel de vacas criollas, toros, toretes, vaquillas, vacas lecheras, además se muestra ganadería equina, ovina y caprina. Un complemento más de la feria es la pelea de toros, pelea de carneros, riña de gallos, concurso de copleros,



violinistas criollos, concurso de zapateadores, campeonatos deportivos, carrera de bicicletas, motos, palo encebado, carrera de embolsados, concurso de quesillos, yogures, concurso de pialadores, tabeadores, ordeñadores, vacas lecheras, concurso del mejor stand y lo más importante el concurso del mejor queso. Todo esto es amenizado por el festival folklórico, la elección de la reina entre las bellas participantes que representan a diferentes comunidades circundantes. Con lo que la feria se convierte en una verdadera fiesta y expresión cultural.

Todas las ferias productivas se realizan los fines de semana con el fin de dar facilidad a los participantes para una organización adecuada y tengan el tiempo suficiente para poner sus animales y sus productos lácteos a buen recaudo y a fin de que los posibles visitantes y compradores sean el mayor número posible, para que la compras sean de consideración. La feria de leche y queso se la realiza con gran esfuerzo y buena organización es en ese sentido que se crea un programa minucioso y extenso. Mientras el programa se va desarrollando de acuerdo a lo previsto, autoridades y jurados visitan los stands, escaparates y fogones para realizar el trabajo de calificación y evaluación de los diferentes productos, animales, y de todos los concursos que se organizó.

Hacia media tarde se lleva a cabo la elección de la reina de la feria, entre las diferentes representantes de las comunidades, para luego dar paso a la premiación de los diferentes concursos y campeonatos, premios que se hacen en efectivos en herramientas, utensilios y artículos del hogar entrega que se efectúa entre los aplausos de todos los presentes, pero todo esto pasa a ser relegado, cuando se reinicia el festival folklórico: la mejor medicina para estos momentos es la música tradicional, el mejor remedio del alma es así que entre canción y baile se va prolongando la feria hasta el final de la tarde.

Dada la proximidad de Rosillas con la frontera Argentina, cuenta con gran cantidad de visitantes de aquella nacionalidad, lo que convierte al evento en un atractivo turístico productivo, muy concurrido e internacional, lo que habla a las claras del crecimiento y la importancia que día a día va adquiriendo la feria, que concluirá al



final del domingo: será el momento de la despedida, el momento en que las autoridades y organizadores iniciaran la preparación de la próxima feria, tomando muy en cuenta las fortalezas y debilidades, para hacer de cada feria futura sea mejor.

No queda la menor duda que esta clase de eventos trae consigo una serie de factores positivos para la región: mejora la ganadería y la producción de la región, revaloriza el turismo y cultura, mejora los servicios básicos, ingresos económicos colaterales que benefician a las comunidades y toda la zona, amén del día diferente que disfrutaron todos los comunarios y visitantes, esto no tiene precio. La labor de organizar y mejorar la próxima Feria De La Leche Y Queso en la comunidad de Rosillas es la labor de las autoridades productores, y sobre todo los comunarios ya que a la larga todos se benefician.

Es una de las actividades más importante que se realiza en la comunidad que desde hace muchos años cobra un gran valor cultural, esta feria se la realiza en los predios de una cancha de futbol y sus alrededores que es el único espacio público referente como punto de encuentro de los comunarios de Rosillas para la realización de diferentes actividades.

➤ **Actividades que se realizan en la feria:**

Primer día:

- Concentración y registro de los diferentes ejemplares de ganado (vacas, cebús, toros).
- Decoración y preparación de los stands.
- Acopio del queso y derivados de la leche.
- Conferencias sobre sanidad animal por médicos veterinarios.
- Juzgamiento y calificación de los diferentes ejemplares de ganado a cargo de los técnicos del SEDAG.



- Juegos tradicionales: pelea de toros, riña de gallos, tabeada, doma de potros y capoteada de toretes.
- Concurso de vacas lecheras holandesas primer ordeño.
- Festival internacional FESTIQUESO ROSILLAS.

Segundo día:

- Concurso de vacas lecheras holandesas segundo ordeño.
- Concurso de vacas lecheras criollas único ordeño.
- Ambrosia tradicional.
- Exposición y venta de queso y derivados de la leche.
- Acto central con participación de autoridades locales, provinciales y departamentales
- Elección y proclamación de la reina.
- Marcada tradicional
- Rueda de negocios remate y venta de animales.
- Fiesta social.

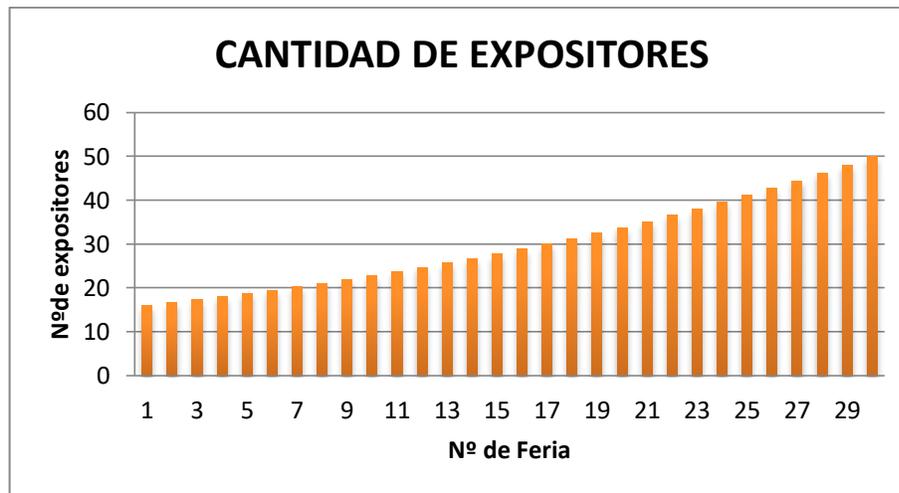
- **Cantidad de expositores**

AÑO	Nº DE EXPOSITORES
1996	16
1997	17
1998	17
1999	18
2000	19
2001	20
2002	20



2003	21
2004	22
2005	23
2006	24
2007	25
2008	26
2009	27
2010	28
2011	29
2012	30
2013	31
2014	32
2015	34
2016	35
2017	37
2018	38
2019	40
2020	41
2021	43
2022	44
2023	46
2024	48
2025	50





- **Porcentaje de incremento de exposición**

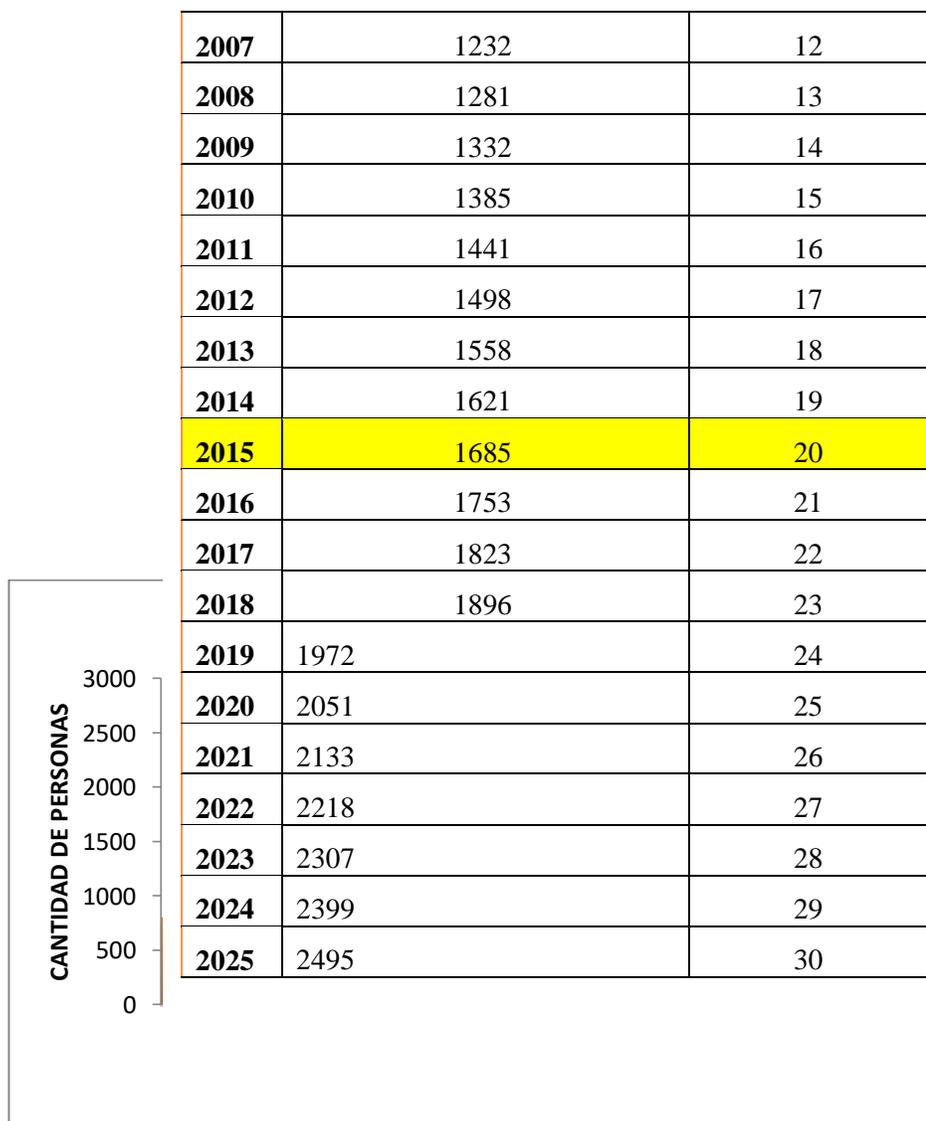
El índice de crecimiento de visitases un promedio de 1.04 %

- **Frecuencia de uso de visitantes**

El índice de crecimiento de visitases un promedio de 1.04 %

VISITANTES FERIA DEL QUESO Y LA LECHE		
AÑO	CANTIDAD DE PERSONAS	Nº DE FERIA
1996	800	1
1997	832	2
1998	865	3
1999	900	4
2000	936	5
2001	973	6
2002	1012	7
2003	1053	8
2004	1095	9
2005	1139	10
2006	1184	11





POBLACION QUE ASISTE A LA FERIA POR GRUPOS ETEROGENEOS

RANGO DE EDADES	Nº DE PERSONAS	PORCENTAJE
20 a 29 años	512	29,2%
30 a 39 años	422	24,1%
40 a 49 años	231	13,2%
0 a 9 años	189	10,8%
50 a 59 años	155	8,8%
60 a 69 años	111	6,3%

10 a 19 años	75	4,3%
70 a 79 años	43	2,5%
80 a 89 años	12	0,7%
90 a 98 años	3	0,2%

Nº DE PERSONAS

- Umbrales de equipamiento

10.2. EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN-NORMAS

A) TIPO DE EQUIPAMIENTO	B) FRECUENCIA DE USO	C) ESPACIO		D) CAPACIDAD ÓPTIMA POR ESTABLECIMIENTO (PERSONAS)	E) RATIO DE INFLUENCIA (METROS)	F) LOCALIDAD	G) SUPERFICIE DE SUELO POR VIVIENDA (M ²)	H) UMBRAL DE IMPLANTACIÓN (VIVIENDAS)	OBS
		ÁREA CONSTRUIDA M ² /USUARIO	ÁREA TRIBUTARIA M ² /USUARIO						
Infanciales	15,0	---	5	60	200	U.V. y U.D.	3,75	500	
Escolares	12,5	---	5	500	800	U.D.	3,12	3.000	
Urbanos	10,0	---	8	6.000	2.400	S.M.	8,00	15.000	
Deportivos	10,0	---	8/hab.	6.000	2.400	S.M.	8,00	5.000	
Metropolitanos	25,0	---	1.000	---	La Metrópoli	M.	1,75	100.000	

EQUIPAMIENTO DE RECREACION

Nº DE VIVIENDAS	FRECUENCIA DE USO %	AREA TRIBUTARIA m2	SUPERFICIE REQUERIDA M2
385	57,75	5	288,75

2. ESPACIOS PÚBLICOS (espacios verdes y equipamiento deportivo y socioeducativo).

TABLA 13

Nº DE VIVIENDAS SERVIDAS	ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS			ESPACIOS PÚBLICOS SUB-URBANOS			TOTAL
	Equipamiento deportivo y socio-cultural (m ² /viv)	Espacios verdes (m ² /viv)	Total (m ² /viv)	Equipamiento deportivo y socio-cultural (m ² /viv)	Espacios verdes (m ² /viv)	Total (m ² /viv)	
1	—	35,0	35,0	38,0	16,0	54,0	89,0
300	22,5	35,0	57,5	8,0	23,5	31,5	89,0
1.400	44,2	35,0	79,2	8,0	2,0	10,0	89,0
6.500	31,1	35,0	66,1	8,0	14,8	22,8	89,0
8.500	31,1	35,0	66,1	8,0	14,8	22,8	89,0
15.000	30,0	35,0	65,0	8,0	15,2	24,0	89,0
28.000	30,4	35,0	65,4	8,0	15,5	23,5	89,0

Por espacios públicos se entiende solamente las "áreas verdes", monte, bosques, parques, jardines, etc. más toda superficie susceptible de acoger diversos equipamientos deportivos (estadios, gimnasios, canchas de tenis, parque de juegos, pistas de patinaje, etc., parques de atracciones o culturales como salas de exposición, casa de la cultura, etc.).

Una otra relación para el consumo de espacio, superficie por habitante:

Espacios públicos	25 m ² /hab
Espacios públicos urbanos	13 m ² /hab
Espacios públicos suburbanos	12 m ² /hab

ESPACIOS PUBLICOS SUB-URBANOS				
Nº DE VIVIENDAS	TOTAL (m ² /VIV)	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y SOCIO CULTURAL	SUP. ESPACIOS VERDES	SUPERFICIE REQUERIDA m ²
385	31,5	3080	9047,5	12127,5

CONSUMO DE ESPACIO		
SUPERFICIE m ²	m ² por Hab.	Nº DE HABITANTES OCUPANTES
12127,5	12	1010,625

➤ **Importancia de la Feria:**

La feria es una de las actividades económicas de mayor dinamismo, siendo su crecimiento de alrededor del 1.04 % anual. Por otro lado, se debe a una revalorización del concepto de la ruralidad, por parte de los habitantes de las ciudades quienes demandan alimentos más sanos y paisajes menos contaminados. Por último, la crisis del sector agropecuario ha conducido al abandono de los campos, pero al mismo tiempo ha generado una intensa búsqueda de oportunidades para explotar el paisaje y los espacios desocupados.

El espacio rural ha dejado de ser considerado únicamente como un espacio que sustenta la producción de alimentos, tal como se lo veía no hace mucho tiempo. Hoy se le concibe como un ámbito en el cual conviven diversas actividades que se desarrollan de manera simultánea, entre las cuales la producción de alimentos en su primera fase es solo una más, quizás aún la más importante, pero ya no la única.

Conocer y experimentar de manera directa con los procesos de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, culminando con la degustación de los productos. Esto nace del interés del turista por descubrir ciertas prácticas agrícolas y participar en su manejo.

PRODUCCION DE QUESO



Procedimiento para procesar 10 litros de leche pasteurizada

- Dejar enfriar la leche a 38 grados centígrados.
- Agregar a la leche un gramo de cloruro de calcio para recuperar el calcio perdido en el proceso de calentamiento.
- Disolver $\frac{1}{4}$ de pastilla de cuajo en $\frac{1}{2}$ taza con agua, agregando un poquito de sal. O bien, un mililitro de cuajo líquido en 10 litros de leche.
- Agregar el cuajo previamente disuelto a la leche y revolver. Agitar por un minuto con una paleta.

Dejar que la leche repose por 45 minutos.

- Cortar la cuajada con un cuchillo o paleta limpia en cuadritos de un centímetro cuadrado.
- Mover la cuajada con una paleta de acero inoxidable suavemente durante cinco minutos.
- Calentar la cuajada a 40 grados centígrados por cinco minutos.
- Dejar en reposo la cuajada durante cinco minutos.

Desuerar la cuajada en tela brin, en bandeja de plástico o acero inoxidable. Guardar el suero, pues puede utilizarse para otros procesos (requesón).

- Agregar 3 onzas (3 cucharadas rasas) de sal gruesa de cocina.
- Moler o amasar la cuajada en un molino manual y recibir el queso molido en una bandeja plástica o de acero inoxidable.
- Poner la cuajada molida en el molde o empaque a utilizar.
- Colocar el queso fresco envasado en bandejas de acero inoxidable o plásticas.
- Conservar en refrigeración a cuatro grados centígrados (refrigeradora normal).



Rendimiento

El rendimiento que se obtendrá con 10 litros de leche semidescremada será de 3 libras de queso fresco, en promedio.

El rendimiento que se obtendrá con 10 litros de leche será de 3 libras de queso fresco, en promedio.

PRODUCCION DE QUESO POR DIA DE LOS PRODUCTORES		
CANTIDAD DE PRODUCTORES	CANTIDAD DE PARCIAL KG	CANTIDAD TOTAL KG
34	27,2	925
50	27,2	1360

PRODUCCION DE QUESO DIARIO DE UN PRODUCTOR				
CANTIDAD DE VACAS POR PRODUCTOR	LITROS DE LECHE POR VACA	RENDIMIENTO	CANTIDAD PARCIAL KG	CANTIDAD TOTAL KG
8	25	0,136	3,4	27,2



3.2. Análisis de modelos reales

RECINTO FERIA MENDOZA

Arquitectos: Eugenio Tioni, Mario Corea Aiello

Ubicación: Mendoza-Argentina

Planteo urbanístico

La construcción de un edificio de las dimensiones del Recinto Ferial Mendoza, siempre significa un hecho singular dentro del tejido urbano.

Por esta razón, en el momento de plantearse el proyecto del Recinto Ferial, dentro del área dominada por el Parque Metropolitano y el futuro Teatro, se consideró que el proyecto debía construir ciudad, y no convertirse en un objeto singular en medio de una zona verde. Así pues, se planteó como un proyecto modular repetitivo a la manera de manzanas urbanas dispuestas a lo largo de una calle pública peatonas de dirección Este-Oeste. Compuestos, estos módulos por un recinto cubierto y un área abierta, siendo los espacios cubiertos principalmente los salones expositivos cerrados, mientras que los espacios abiertos serán los lugares de exposición al aire libre.

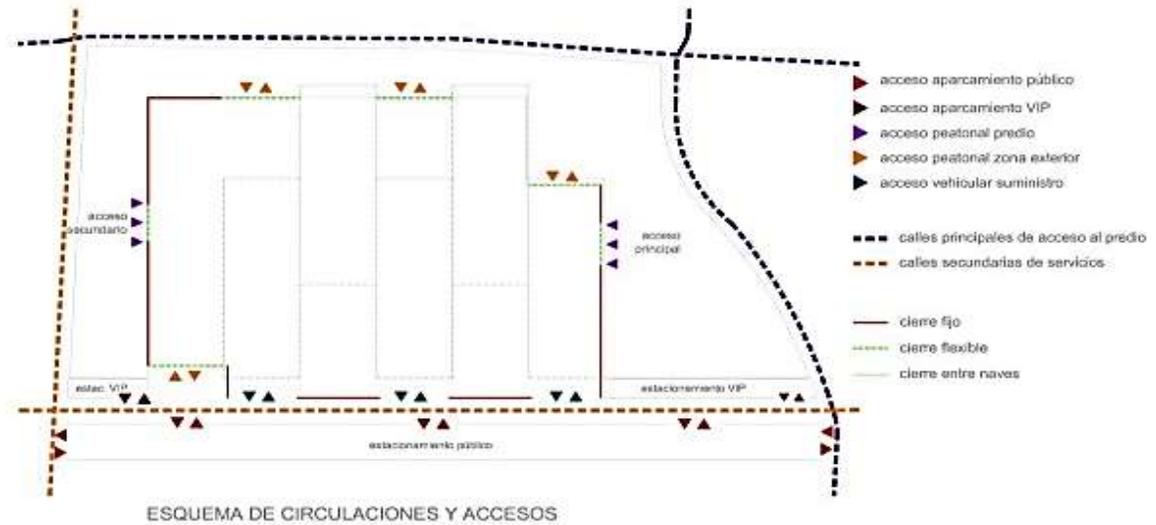


➤ Función

Sobre la calle peatonal ubicamos los restaurantes, baños públicos y los ingresos principales a cada espacio de exposiciones, abierto o cerrado. Como articulación entre el sector residencial ubicado sobre la calle Los periodistas y el Recinto Ferial mantenemos el parque lineal que proponen la bases, pero formando parte de un parque mayor que abraza todo el predio. Este parque actúa como fuelle entre las viviendas del barrio Cándor y Andes, y el Recinto Ferial, haciendo que la transición urbana entre ellos sea más amable. Al mismo tiempo mantenemos el sector de los olivares como parte de la secuencia de parques. Sobre la calle Los Artesanos, planteamos una secuencia que se inicia con la gran plaza de ingreso, que contiene la torre que actúa como mojón del recinto. Sigue con un sector muy arbolado, equipado con bancos, áreas de juegos para niños, espejos de agua, que desemboca en el sector de los olivares, donde se prevé colocar el área de estacionamiento.



ZONIFICACIÓN. PROGRAMA FUNCIONAL



➤ Morfología-forma

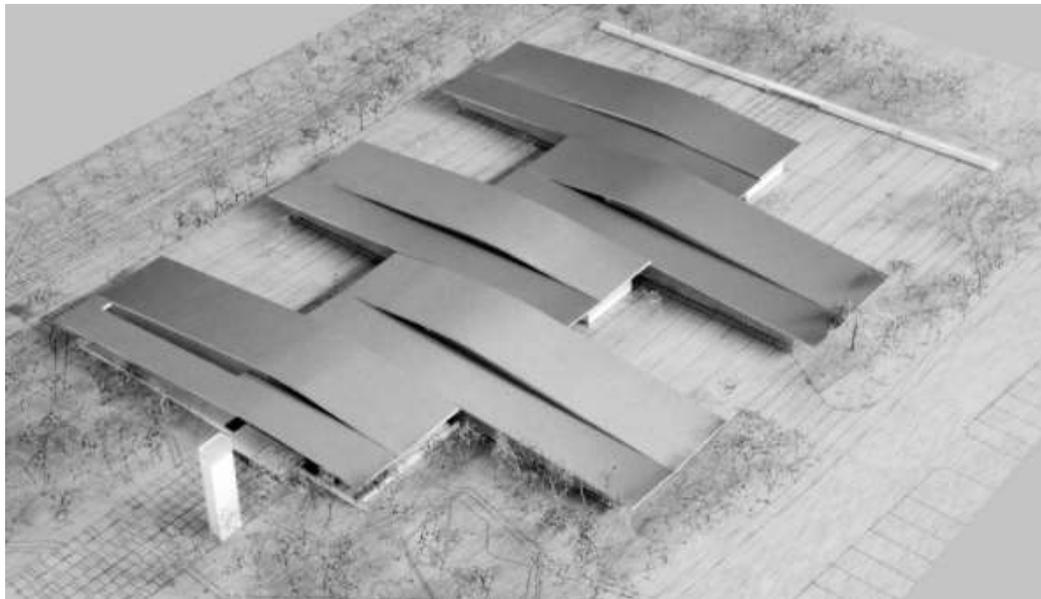
El proyecto arquitectónico se basa en el concepto de sistema proyectual tipológico, donde una vez definidos el módulo tipo y sus reglas de agregación, el proyecto resulta de la aplicación del sistema al sitio concreto.

El módulo base es una nave de 160 m x 55 m que continua con un espacio expositivo al aire libre de 60 m x 65 m. El espacio cubierto, es un arco asimétrico de dos alturas. La alta tiene en su punto más alto 16,90 m y la baja, 13,70 m. Esta diferencia de altura produce un lucernario que da luz al interior de la nave. Dentro de esta nave aparecen los espacios cerrados, el salón expositivo de 5000 m² (100 x 50), un restaurante y los baños públicos de 450 m² (15 x 30 m).

Estos módulos se suceden siguiendo una alternancia para ir configurando las plazas de exposición al aire libre. Al hacerlo, van creando la calle peatonal con un ancho de 15 m, pero que entre el salón y el restaurante tiene 30 m.

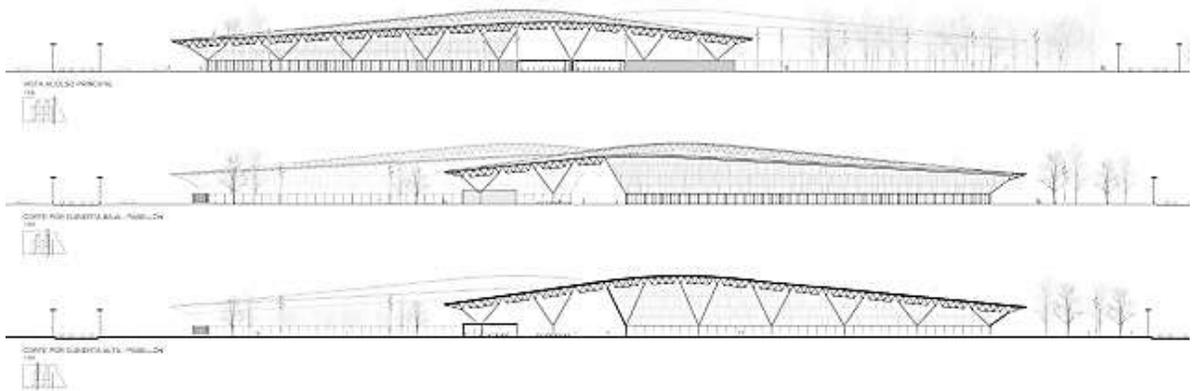


El juego de alternancias que hemos realizado, además de ir creando las plazas expositivas, crea un conjunto formalmente muy dinámico al mismo tiempo que reduce la escala del edificio más acorde con el entorno. El edificio se ve como un conjunto de cinco edificios que se alternan con los espacios abiertos.



➤ Tecnología

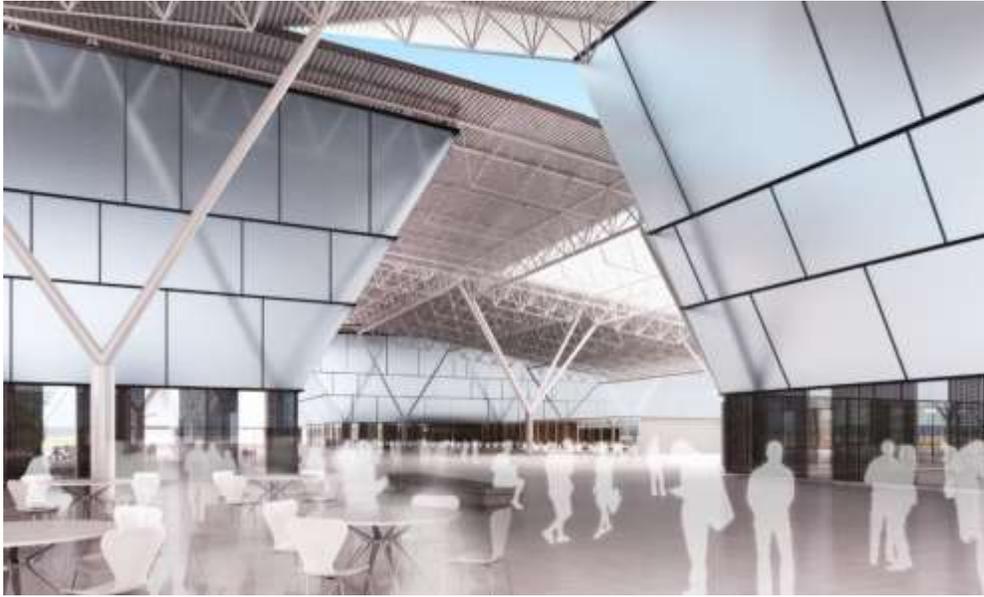
Las fachadas longitudinales tienen un vidriado continuo hasta los 3 m de altura y luego son de cristal U-glass con cámara, lo que al mismo tiempo de garantizar el aislamiento térmico, produce gran luminosidad interior. Al ser un vidrio traslúcido, no necesita mantenimiento ni limpieza. Otra ventaja del U-glass es su resistencia al impacto y que en caso de rotura, sólo se reemplaza una pieza de 26 cm de ancho.



➤ Estructura

La estructura se sostiene mediante unas columnas aisladas con ramificaciones que se extiende a las alturas requeridas y se unen mediante una estructura de vigas reticuladas.





En esta idea de construir ciudad, prevemos dos situaciones básicas;

Los días de Feria:

El recinto se cierra creando un gran espacio expositivo cerrado y al aire libre en las superficies que plantean las bases articulado por la calle peatonal, (eje Este –Oeste).

Los días sin Feria:

Lo único que se mantiene cerrado son las naves (salones expositivos), dejando todos los otros espacios abiertos de libre circulación de los ciudadanos. La calle peatonal mantendrá abiertos los restaurantes y los baños públicos. Los espacios expositivos al aire libre se convierten en plazas de usos múltiples, deportivos, ocio, etc. También podrá habilitarse el palacio de congresos, de actividad todo el año, al igual que la administración y dirección de la Feria que podrá funcionar igualmente todo el año. Este doble uso del recinto ferial hace que, cuando no hay ferias, siga siendo un espacio activo de la ciudad, sobre todo la calle peatonal con los restaurantes y el palacio de congresos, que garantizan este uso continuidad y su integración en la vida de la ciudad.

➤ **Conclusiones**



Podemos destacar que el proyecto no se dispuso como un objeto singular, un conjunto formalmente dinámico que reduce la escala del edificio acorde al entorno. Se planteó espacios cubiertos como salones expositivos y los espacios descubiertos como áreas de esparcimiento conectados por una calle peatonal. En sus cubiertas se nota una diferenciación de alturas que forman un lucernario que da luz interior y ventilación, en sus fachadas se usó un vidriado de 3m de alto y luego cristal U-glass y la aplicación de una estructura que complementa los requerimientos del edificio. Este proyecto los días sin feria sus espacios abiertos de libre circulación se convierten en plazas de usos múltiples y de ocio. Esto hace que se garantice un uso continuo e integración en la ciudad

RECINTO FERIA DE CUENCA (bosque de acero)

Arquitectura: Moneo Brock Studio, Arquitectos: Belén Moneo, Jeff Brock

Arquitectos colaboradores: Rafael Moneo

Ubicación: Cuenca, España

➤ **Morfología**

El proyecto se basa en el estudio de la transformación volumétrica y geométrica del pabellón en relación con su ubicación en el parque. Empezamos proyectando un volumen compacto y unitario que ofrecía un espacio abierto y homogéneo, pero con el inconveniente de no resolver las necesidades del solar.

El desarrollo de la forma geométrica final del módulo se basó en la búsqueda del equilibrio entre la repetición de la unidad y la composición de su suma, conjunto donde queríamos que la unidad se diluyese, desapareciese. El resultado final asemeja a un bosque en su interior pero a un fragmento mineral en su exterior.





➤ **Función**

Entendemos que se trata de un espacio desde donde disfrutar del parque, protegido de las inclemencias del tiempo, pero en contacto en todo momento con las vistas del entorno natural. Obviamente acoge muchas de las actividades sociales de un parque y de una plaza, paseo y reunión; pero también conciertos y bailes, fiestas, teatro infantil, talleres, exposiciones y pequeñas ferias. Estas actividades se complementan en su interior con algunos servicios, cafetería- restaurante, quiosco de prensa, aseos, etc.





➤ Tecnología

El edificio está atemperado con suelo radiante y cristal de baja emisividad, y 45% de opacidad en la cubierta. Además fomentamos una ventilación natural adecuada del recinto. En invierno el efecto invernadero del vidrio aumentará la temperatura del espacio interior varios grados por encima de la temperatura exterior. En verano todo el cerramiento a nivel plaza que consiste en puertas plegables, permanecerá siempre



abierto permitiendo el movimiento del aire hacia arriba donde escapara por las aperturas lineales abiertas en todas las cubreras.

➤ Estructura

Una estructura modulada era idónea en nuestra situación, ya que la modulación ofrecía ventajas constructivas en la repetición, aun consiguiendo volumetrías regulares. Sin embargo, como vemos en las imágenes del proceso, al liberarnos de la necesidad de diseñar una estructura compacta, e inclinarnos hacia una suma de módulos, la posibilidad de fragmentación nos llevó a explorar una volumetría irregular.

El pabellón se compone de un conjunto de veintitrés módulos iguales e inversos, que juntos forman una malla estructural. Su forma arbórea es la de un pentágono irregular compuesto de acero y vidrio, con fuste de cuatro brazos. El conjunto ofrece una composición compleja, un bosque de acero capaz de adaptarse a las particularidades de su ubicación. El edificio, aun compuesto por fragmentos, crea en su interior un espacio diáfano, único y continuo; un espacio semejante al que podríamos encontrar en un bosque; un espacio irregular, más semejante a una plaza medieval que barroca.





Pabellón de Cristal

El pabellón es el punto clave de la propuesta paisajística. Su ubicación en el vértice sureste del solar, está intrínsecamente relacionado con el desarrollo de su volumetría. Su situación ensalza, con una fachada distintiva, la calle Camino de la Resinera, que en la actualidad, por su condición limítrofe -- carece de cohesión urbana. Actúa como filtro entre el parque y la ciudad, difuminando la periferia urbana en el paisaje natural y convirtiéndose en una escenografía para las actividades del parque. Se ofrece además como entrada principal al parque a través de un gran porche que conforma una plaza cubierta.

El Parque

El Parque del Recinto Ferial de Cuenca ocupará un solar de aproximadamente 14 hectáreas de zona verde delimitado por los ríos Júcar, Moscas y la calle Camino de la Resinera. El objeto del proyecto es el de recuperar este paraje natural actualmente abandonado, para crear un lugar de ocio. El parque albergará las actividades relacionadas con un mercadillo semanal, pero principalmente dispondrá de las instalaciones necesarias para acoger la Feria y Fiestas que se celebran anualmente en el mes de agosto con motivo de la festividad de San Julián. El proyecto se desarrollará en dos fases: la primera comprende la urbanización del Recinto Ferial y la construcción de un Pabellón de Cristal, actualmente en construcción; la segunda, en fase de anteproyecto, incluirá un auditorio al aire libre para 9000 personas, un teatro para 1000 personas, un circuito de patinaje trazado dentro del bosque existente, una zona de bares que hace uso de las antiguas construcciones agrícolas ahora en ruinas y un estanque de barcas, preparado para recibir las posibles inundaciones de los ríos circundantes.

➤ Conclusiones

Se destaca con mayor importancia su modulación estructural genera espacios que asemejan a un bosque en su interior con la aplicación de columnas aisladas con fuste de cuatro brazos



El proyecto alberga las actividades relacionadas con un mercadillo semanal, pero principalmente dispondrá de las instalaciones necesarias para acoger la Feria y Fiestas que se celebran anualmente

CAPITULO IV



4. Relevamiento del contexto

4.1. Elección de sitio

La selección del terreno se llevó a cabo según los siguientes criterios

UBICACION

Es el sitio donde se realiza desde hace 20 años la feria tradicional del queso y la leche.

ACCESIBILIDAD

Las vías principales de circulación (vía principal intercomunal, vías secundarias comunal), rodean el terreno.

SUPERFICIE DEL TERRENO

Cumple con la superficie requerida para la realización del proyecto.



TOPOGRAFIA

Factor determinante dentro del diseño arquitectónico que ofrece oportunidades para una propuesta interesante.

COLINDANCIA

Colinda con espacios públicos que pueden ser integrados al proyecto.







4.2. Análisis de sitio

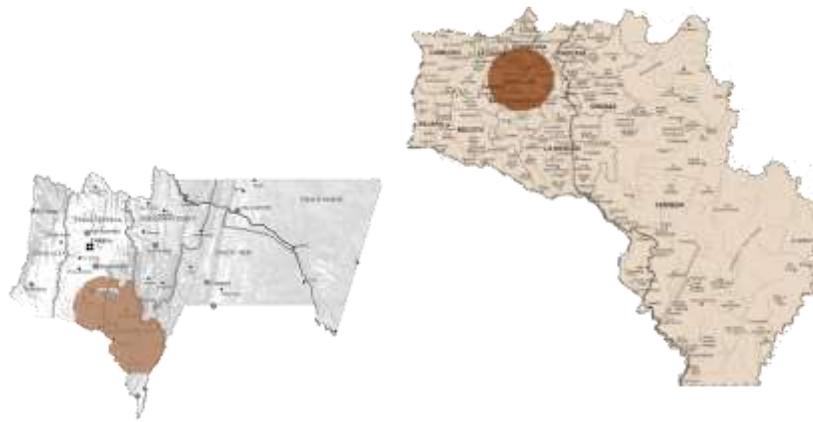
4.2.1. Físico natural

EXOGENO

- **Ubicación geográfica**

El sitio a intervenir se encuentra en la comunidad de Rosillas Centro, dentro del distrito 2 de la primera sección municipal Padcaya de la provincia arce y se encuentra ubicada al sur del departamento de Tarija a una distancia de 65 km de la capital.







Superficie del terreno: 31430 m²

- **Altitud, Latitud y longitud**

Se encuentra ubicada con una altitud promedio de 2734 m.s.n.m, entre los paralelos: 22°35'51'' y 21°46'08'' de latitud sur; y entre los meridianos: 65°05'35'' y 64°04'39'' de longitud oeste.

- **Colindancias físicas**

Al Este y norte limita con la vía principal intercomunal, al Oeste limita con el internado de la comunidad, hacia el Sur con las montañas parte del valle de los cóndores.





- **Hidrología**



El territorio de la comunidad de Rosillas, tiene como principal fuente de agua a la quebrada Rosillas procedente del río Orozas que tiene un caudal menor permanente durante casi todo el año, también las vertientes de agua subterránea son aprovechadas en minoría para el consumo humano y animal.



RIO PRINCIPAL	AFLUENTES
Orozas	Rio yerba buena Rio marañuelas Rio sanfrancisco Qda zaire Qda rosillas Qda cabildo

- **Topografía**

La zona de intervención cuenta con una superficie topográfica moderada en la parte **Norte-Oeste**, por el contrario en la parte **Este** cuenta con una superficie topográfica plana y en la parte **Sur** la pendiente se presenta más pronunciada ofreciendo al observador una vista privilegiada del paisaje natural. En lo referido al tipo de suelo que presenta se pudo determinar que es de consistencia arcillosa.



- **Vegetación (Alta, media, baja)**

VEGETACIÓN ALTA	VEGETACIÓN MEDIA	VEGETACIÓN BAJA
Eucalipto	Chacras	paja
Molle	Chilca	Champizales
Taco		Foro toro
Churqui		Flores silvestres rosadas
Álamo plateado		
Carnaval		
pino		





EXÓGENO

- **Orientación**

El área de estudio se encuentra en la zona encuentra ubicada al sur del departamento de Tarija a una distancia de 65 km de la capital.

- **Soleamiento**

El recorrido del sol en el verano es de Este (naciente) al Oeste (poniente). Y en el invierno tenemos un desplazamiento ligeramente inclinado con una naciente en posición noreste y poniente en posición suroeste.



La salida del sol en verano es a horas 5: 30 a.m. y la puesta a horas 7:00 p.m.

La salida del sol en invierno es a horas 6:30 a.m. y la puesta a horas 6:00 p.m.



- **Vientos (intensidad y frecuencia)**

La dirección predominante de los vientos es de Sureste a Noroeste dentro del departamento de Tarija

La máxima velocidad histórica del viento se produjo el 21 de Julio y el dato de la máxima velocidad en el año 2010 es la siguiente:

INDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VEL.MEDIA	Km/hr	15.9	40.7	20.2	14.8	15.7	27.2	15.4	16.6	21.7	30.1	14.1	20.4
VEL. MAX.	Km/hr	40.7	40.7	33.5	33.5	44.3	46.9	50.4	40.8	35.2	36.4	47.2	41.4

50.4



- **Precipitación pluvial (intensidad y frecuencia)**

La máxima precipitación histórica que se produjo en la ciudad Tarija es la siguiente:

Máxima: 42.3 mm



- **Humedad**

INDICE	UNI D.	EN E	FE B	M AR	AB R	M AY	JU N	JU L	A G O	SE P	O CT	N O V	DI C	ANU AL
HUMEDAD RELATIVA	%	72	73	74	72	67	62	60	59	62	63	68	70	67



• **Temperatura**

-10.5°C

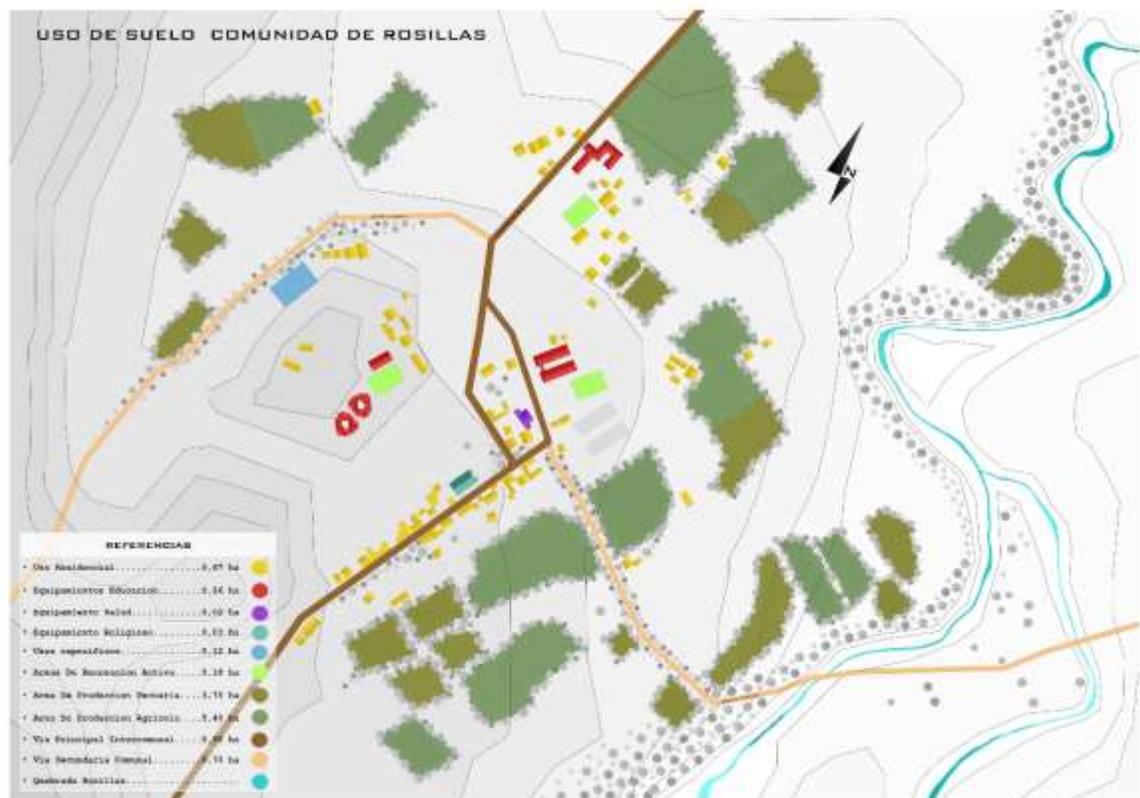
41.5 °C

INDICE	UNID.	EN E	FE B	M AR	AB R	M AY	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	ANU AL
MAX. EXT.	° C	36.0	36.2	35.2	36.6	36.0	35.8	35.5	38.0	39.0	41.5	40.0	38.5	40.5
MIN. EXT.	° C	6.0	4.5	6.5	-1.5	-4.0	-8.5	-10.5	-9.5	-4.5	1.0	2.5	5.5	-9.5

4.2.2. Físico transformado

USO DEL SUELO

El uso de suelo de la zona de intervención es de carácter agrícola y ganadera.



VIVIENDA

• Tipología

Las viviendas en su mayoría son de una planta, las cuales muestran en sus fachadas texturas y colores diversos que acompañan el contraste de su entorno, sus cubiertas tienen caídas de una y dos aguas. La configuración en planta de las viviendas está caracterizada en L y U.

En su generalidad las viviendas cuentan con tres ambientes: uno o dos dormitorios, una cocina, estos ubicados cerca de los corrales y cultivos



- **Tenencia**

-

La tenencia de la vivienda es propia

- **Tecnología**

- **Estructura:**

Portante

- **Cerramientos:**

Muros de adobe, piedra, ladrillo, caña



- **Cubiertas:**

Teja cerámica, losa de H°A°, calamina

- **Vanos:**

Carpintería de madera

- **piso:**

Tierra, cemento, mosaico, baldosa

- **Materiales utilizados:**

Adobe, cemento, yeso, teja cerámica, ladrillo 6h, ladrillo gambote, madera, caña hueca, paja, arcilla, piedra, calamina, cemento.



EQUIPAMIENTO

- **Salud**

En el ámbito de salud cuenta con un puesto sanitario



Comunidad	Tipo de Establecimiento	Distrito al que Pertenece
Padcaya	Hospital de Área	1
Mamora	Hospital	13
Rosillas	Puesto Sanitario	2
Cañas	Puesto Sanitario	3
Chaguaya	Puesto Sanitario	3
Mecoya	Puesto Sanitario	3
La Huerta	Puesto Sanitario	4
Camacho	Puesto Sanitario	4
Rejará	Puesto Sanitario	4
El Carmen	Puesto Sanitario	5
La Merced	Puesto Sanitario	6
Orozas	Puesto Sanitario	7
Pampa Grande (Tariquia)	Puesto Sanitario	8
Emborozú	Puesto Sanitario	9
El Limal	Puesto Sanitario	9
Salado Cruce	Puesto Sanitario	10
Trementinal	Puesto Sanitario	11
San Ramón Puesto 27	Puesto Sanitario	11
San Telmo	Puesto Sanitario	12

- **Educación**

La zona cuenta con diversos equipamientos educativos como ser: colegio intercomunal, núcleo escolar campesino, internado intercomunal y un centro tecnológico.



- **Turismo**

Como equipamiento de turismo se tiene la cocina-comedor y el Hotel campestre valle de los cóndores.



Hotel campestre valle de los cóndores



- **Equipamientos diversos**

Dentro de estos equipamientos tenemos: la iglesia comunal, el centro comunal, una cancha de futbol y un cementerio.



VÍAS

• Vehiculares

La vía principal para acceder a la comunidad es la que empieza desde el centro urbano de la comunidad de Padcaya hasta el cruce de la comunidad de Rosillas, siendo la misma el eje de vinculación intercomunal.



Dentro de la comunidad las vías de articulación son los dos caminos comunales que recorre todo el sector y articula con comunidades aledañas.



• Transporte

El transporte público que realiza el traslado de pasajeros desde la ciudad de Tarija hacia todas las comunidades del valle de Padcaya lo realizan todos los días con los motorizados denominados miniban, de la empresa PADCAYA.

• Tiempos y facilidades de recorridos

Se tomó en cuenta puntos estratégicos para conocer el tiempo para llegar hasta la comunidad de Rosillas.



INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- **Agua potable**

La cobertura de agua potable abastece a todas las viviendas dentro de la comunidad de rosillas pero con un caudal mínimo.

- **Energía eléctrica**

Cuenta con energía eléctrica y alumbrado público deficiente, un 90% de las viviendas se benefician con este servicio.

- **Alcantarillado sanitario y alcantarillado**

El alcantarillado público existe. La matriz principal se encuentra instalada sobre la vía principal. Ofrece servicios a las viviendas y equipamientos colindantes.

SOCIAL ECONÓMICO

- **Población**

La tasa de crecimiento poblacional del Municipio de Padcaya, es 1,13% anual, esta tasa es menor a la media nacional y departamental, según el Instituto Nacional de Estadística, son las siguientes:

Bolivia 2,03% Tarija 2,82% Padcaya 1,13%

Fuente: Datos Censo 2001

MUCIPIO	COMUNIDAD	POBLACION	No. DE FAMILIAS
PADCAYA PRIMERA SECCION AÑO 2001	ROSILLAS	1354	294

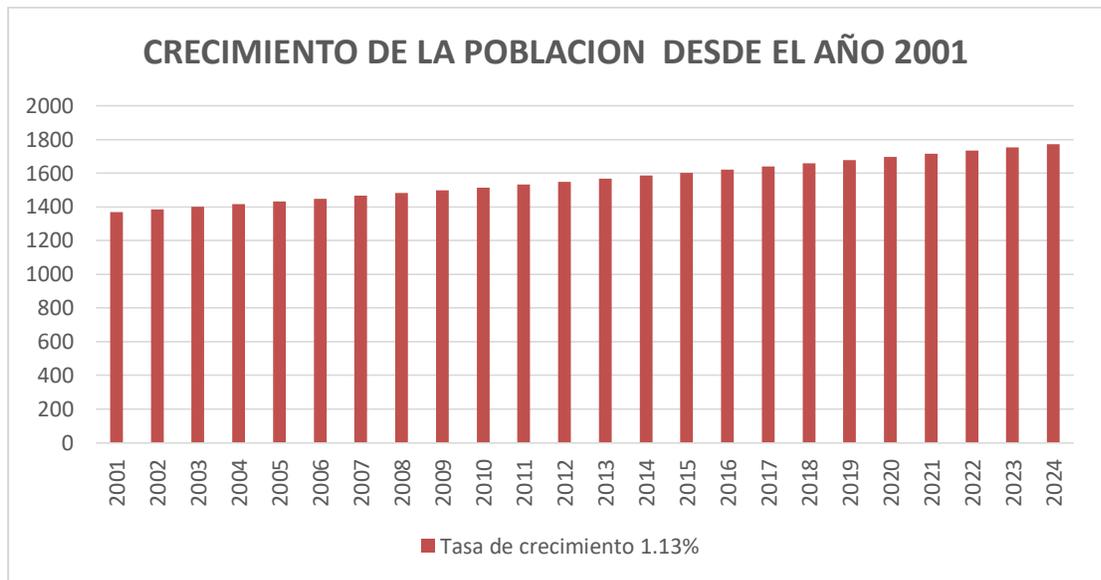
LUGARES	MOVILIDAD	MOTOCICLET A
Ciudad de Tarija	60min	65min
Comunidad de Padcaya	15min	17min
Cruce comunidad de Rosillas	7min	10min



Proyecciones hasta el año 2025

Variable		Cantidad habitantes
Población 2001		1354
Tasa de crecimiento		1.13%
ESTIMACIONES	2002	1369
	2003	1385
	2004	1400
	2005	1416
	2006	1432
	2007	1448
	2008	1465
	2009	1481
	2010	1498
	2011	1515
	2012	1532
	2013	1549
	2014	1567
	2015	1585
	2016	1603
	2017	1621
	2018	1639
	2019	1658
	2020	1676
	2021	1695
2022	1714	
2023	1734	
2024	1753	
2025	1773	

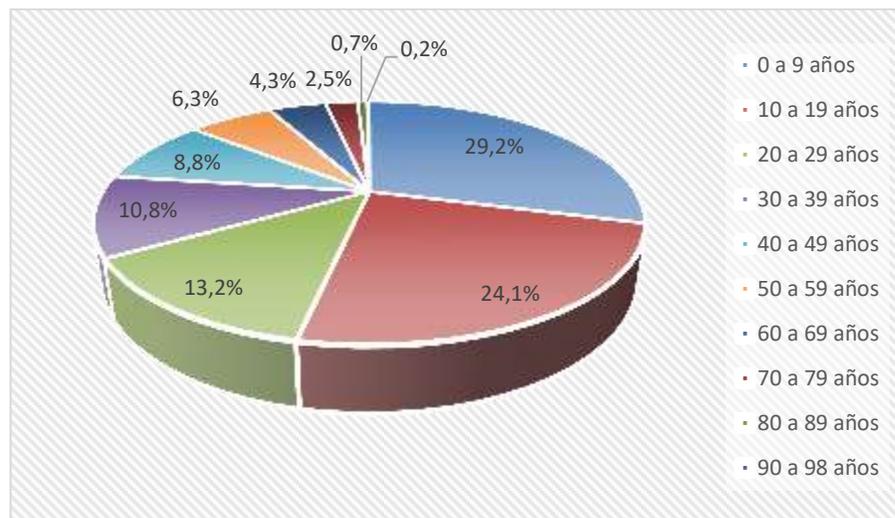




MUNICIPIO	COMUNIDAD	POBLACION	No. DE FAMILIAS
PADCAYA PRIMERA SECCION AÑO 2015	ROSILLAS	1585	344

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

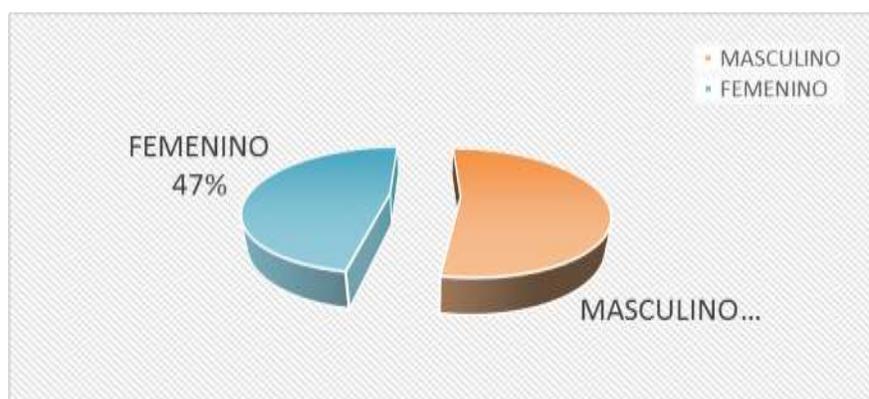
• Estructura poblacional



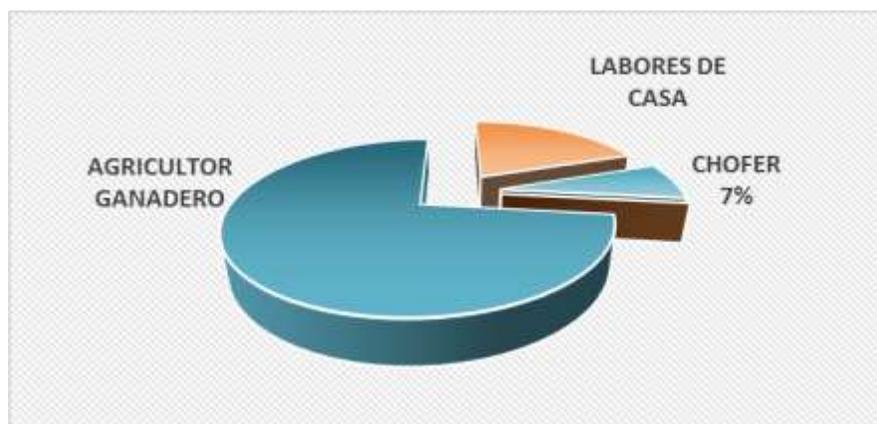
CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION		
DENSIDAD	4,2	KM2
TASA DE NATALIDAD	28,1	c/ 1000 Hab.
TASA DE MORTILIDAD	6,5	c/ 1000 Hab.
TASA DE MORTILIDAD INFANTIL	57	c/ 1000 niños nacidos vivos
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	1,13%	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

•Población por sexo

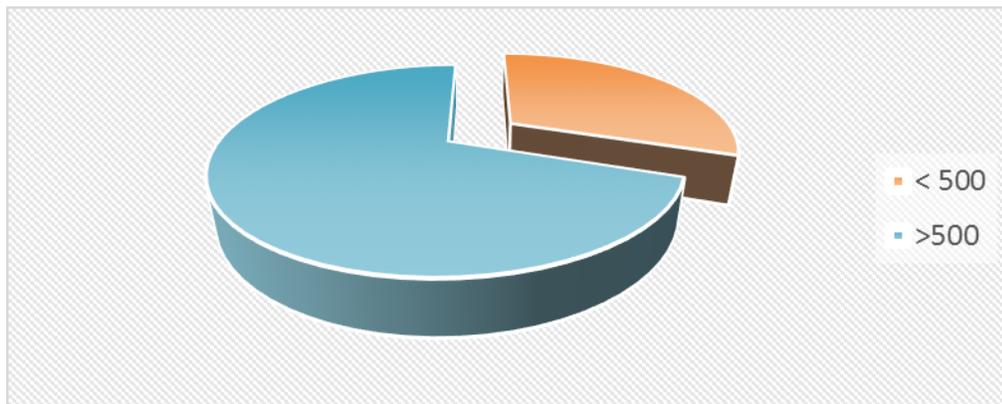


• Grado de ocupación



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

• Nivel de ingresos



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en el relevamiento social

El 30 % de la población tiene el ingreso mensual menor a 500 Bs y el 70% más de 500 Bs, reflejando la realidad económica de la comunidad.

Movimientos migratorios

Existe un alto porcentaje de emigración, pues se pudo observar viviendas abandonadas, de familias que emigraron a la República Argentina definitivamente y solo vienen de vacaciones por unos días, fijando su residencia legal en Argentina, otros caso de emigración se observa en personas que salen de sus comunidades para buscar un mejor nivel de ingresos, tal es el caso de que los varones van a trabajar temporalmente a la zafra de Bermejo y la Argentina, mujeres jóvenes que migran a las ciudades en busca de trabajo, de empleadas domésticas, niñeras, etc. también podemos nombrar a los jóvenes que tienen posibilidades de seguir estudios superiores o técnicos y se trasladan a la ciudad donde existen centros de educación superior.

- Población de la comunidad de Rosillas
.....99 %
- Población Migrante de interior exterior del País
.....1%

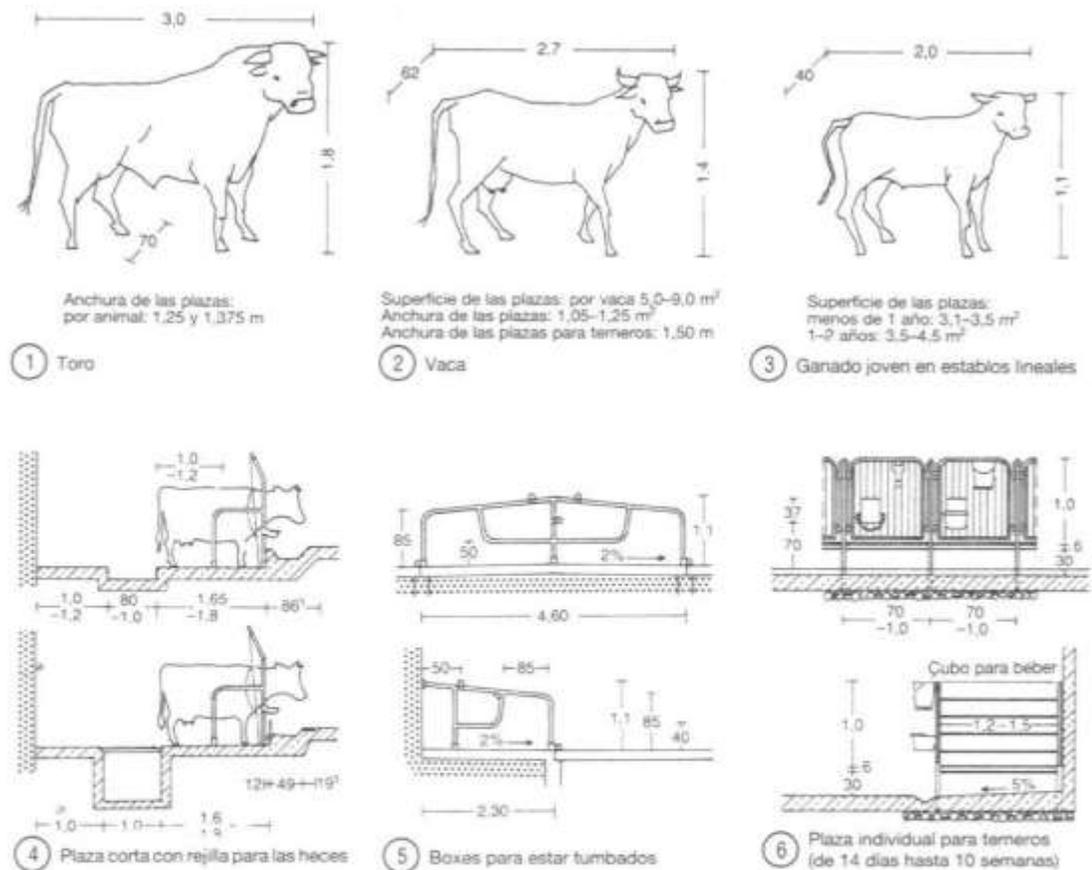
CAPITULO V



5. Propuesta

5.1. Criterios Antropométricos y Ergonómicos

Ganado



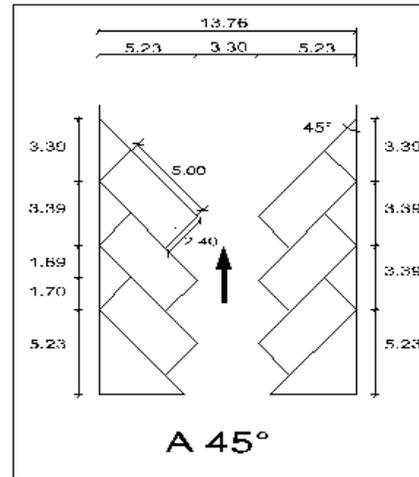
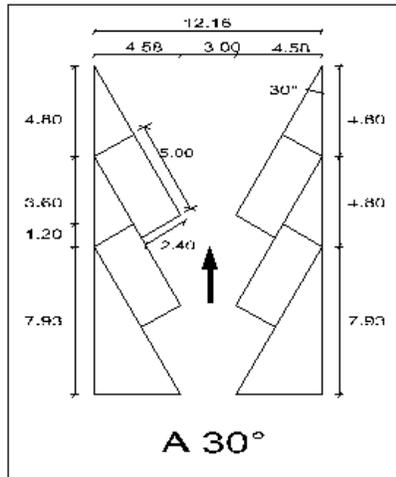
Ancho De Los Pasillos De Circulación Del Vehículo

En los estacionamientos se debe dejar pasillos para la circulación de los vehículos de conformidad con lo establecido en la Tabla 1.2 (ver Figuras 1.1-A y 1.2-B).

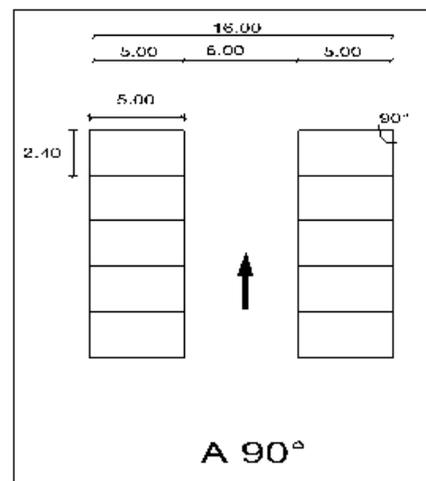
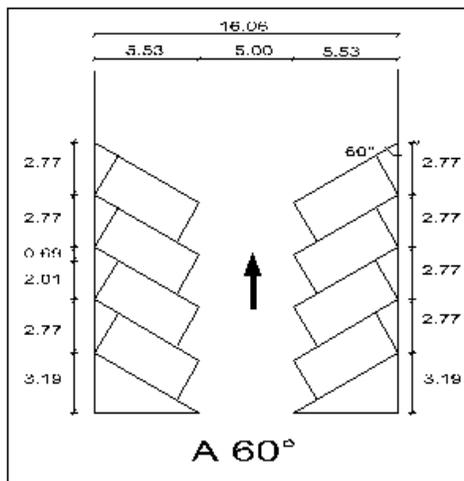
ANGULO DEL CAJÓN	AUTOS GRANDES (ancho en metros)	AUTOS CHICOS (ancho en metros)
30°	3.00	2.70
45°	3.30	3.00
60°	5.00	4.00
90°	6.00	5.00
90°	6.50 (en los dos sentidos)	5.50 (en los dos sentidos)



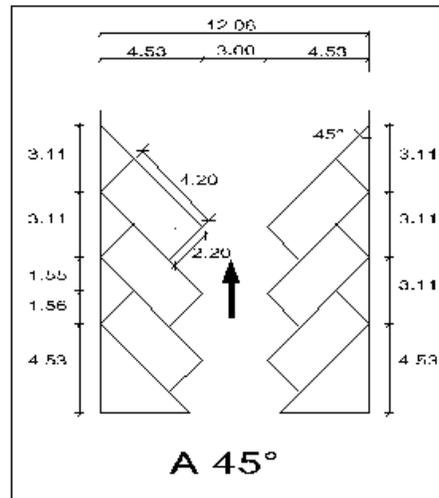
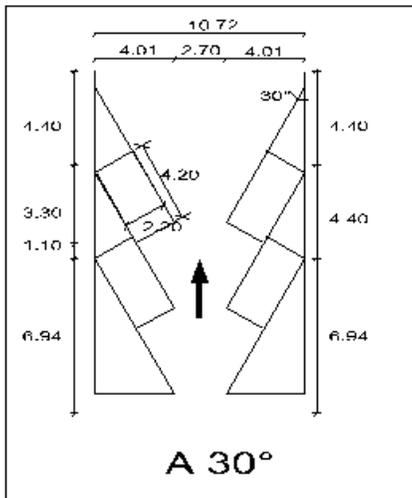
AUTOS GRANDES



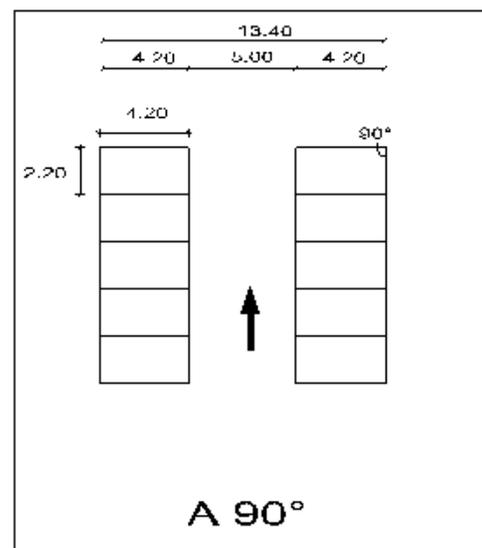
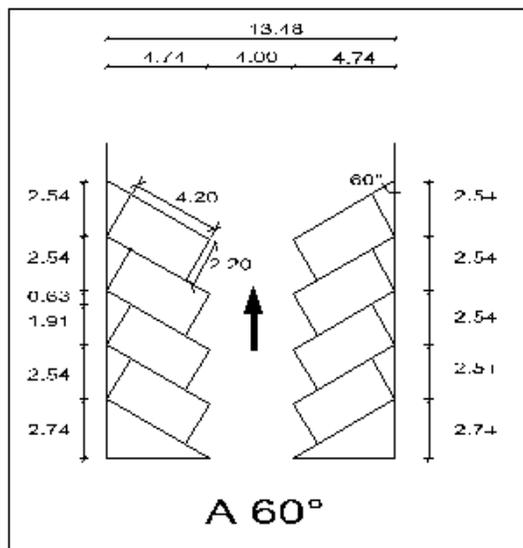
AUTOS GRANDES

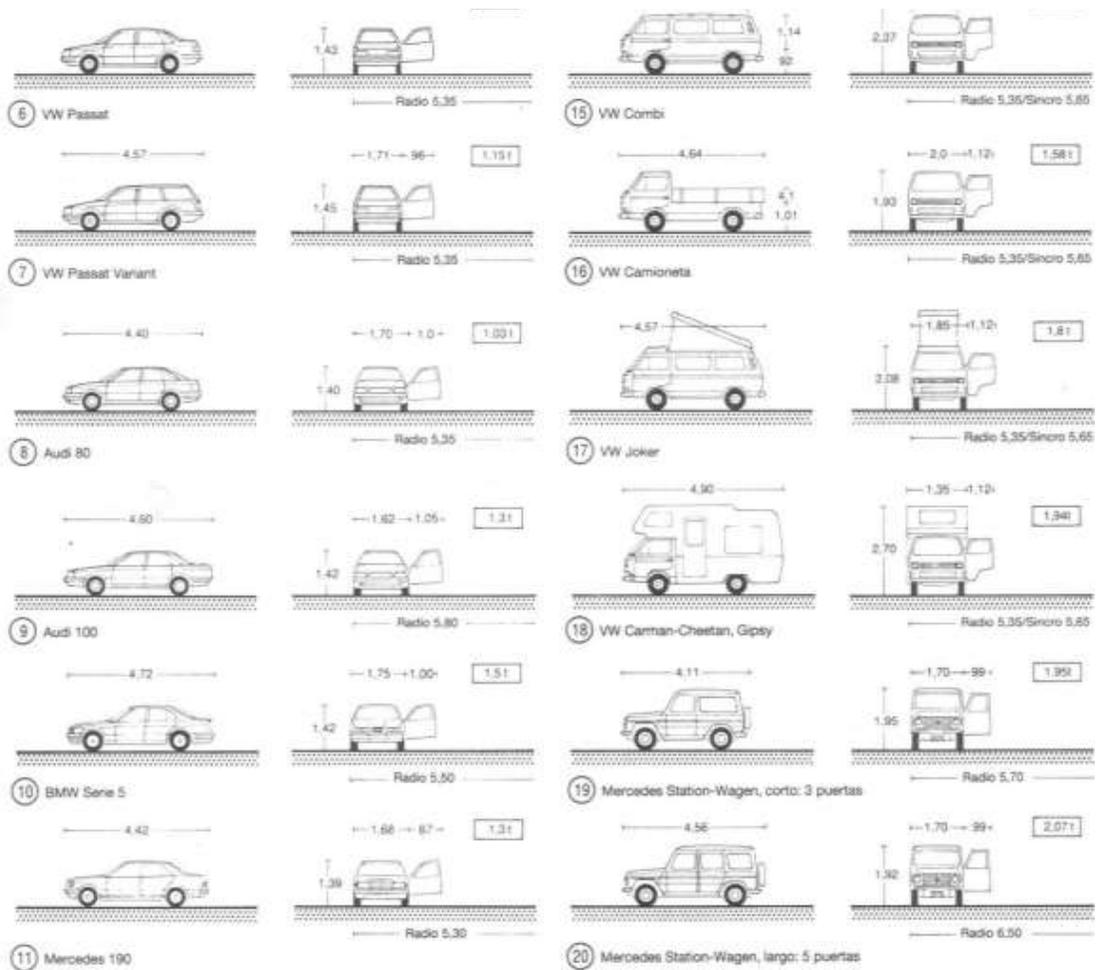


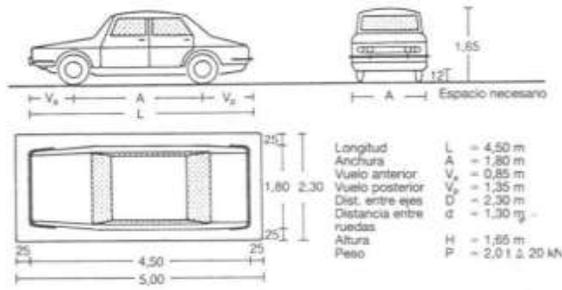
AUTOS CHICOS



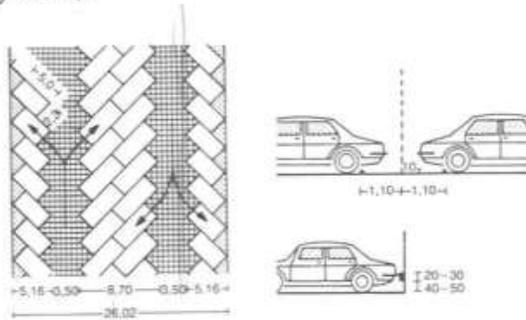
AUTOS CHICOS





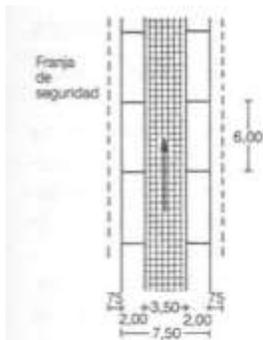


11 Turismo tipo

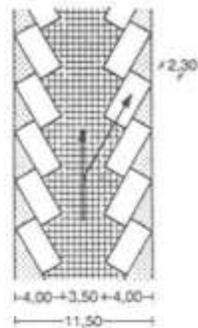


12 Disposición en diagonal

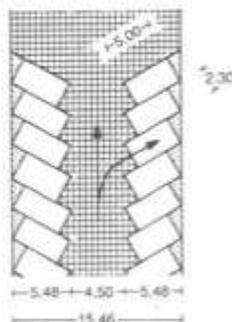
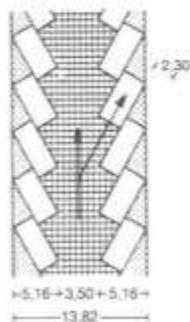
13 Topes y protecciones de goma



1 Aparcamiento en paralelo

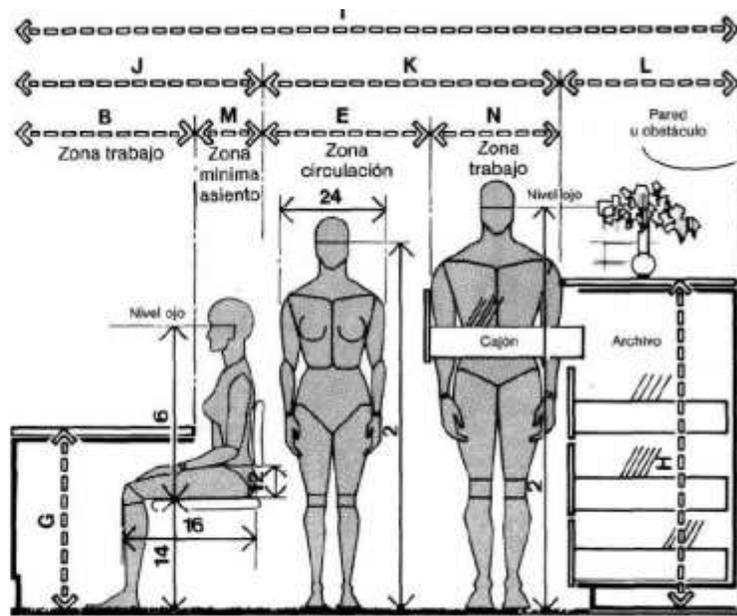


2 Aparcamiento a 30°, la maniobra de entrada y salida es sencilla pero la circulación ha de ser en sentido único



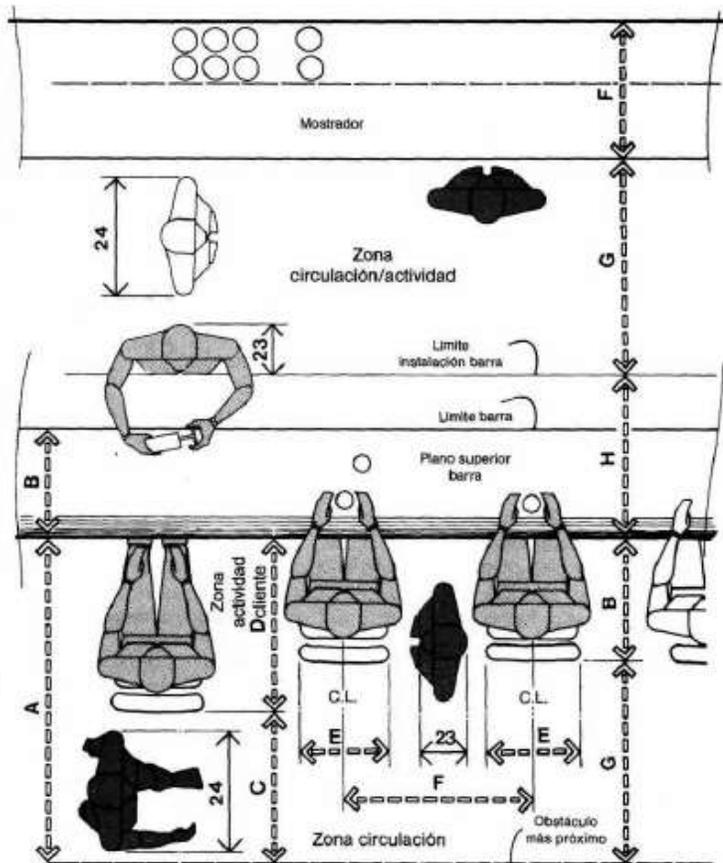
ZONA DE COMER Y BEBER

	pulg.	cm
A	96-112	243,8-284,5
B	30-36	76,2-91,4
C	48-54	121,9-137,2
D	18-24	45,7-61,0
E	30	76,2
F	18-22	45,7-55,9
G	29-30	73,7-76,2
H	54-58	137,2-147,3
I	110-136	279,4-345,4
J	42-52	106,7-132,1
K	48-56	121,9-142,2
L	20-28	50,8-71,1
M	12-16	30,5-40,6
N	18-26	45,7-66,0

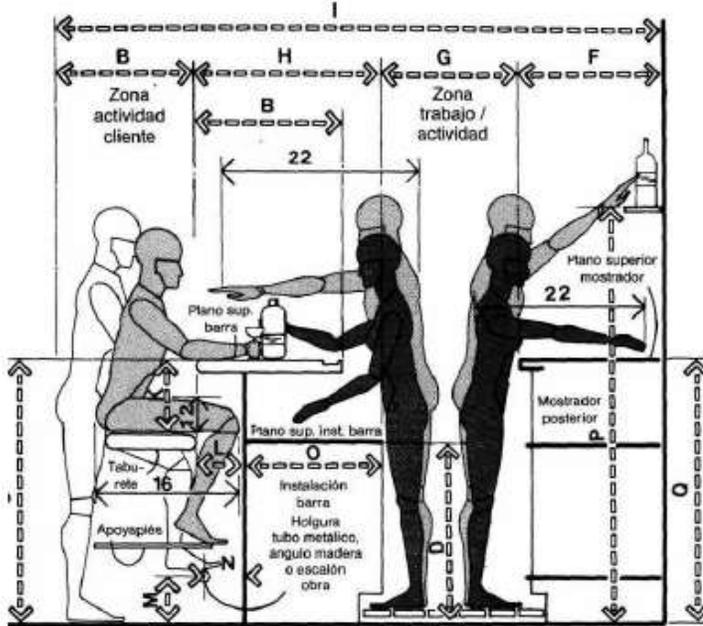


MESA DE DESPACHO CON ARCHIVO Y ALMACENAJE





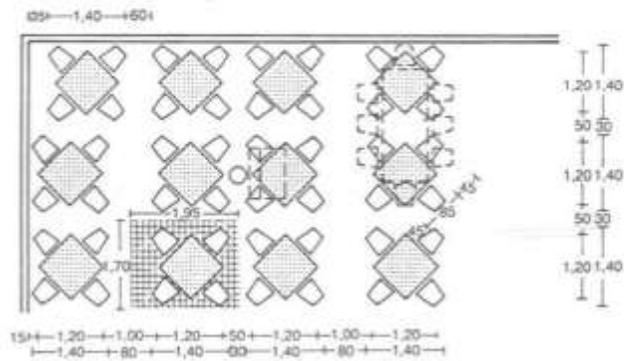
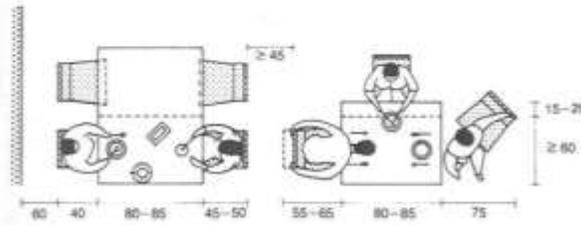
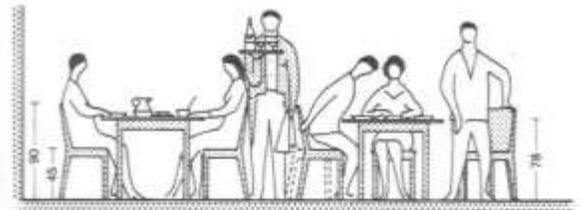
BARRA Y MOSTRADOR POSTERIOR



SECCIÓN DE BARRA

	pulg.	cm
A	54	137,2
B	18-24	45,7-61,0
C	24	61,0
D	30	76,2
E	16-18	40,6-45,7
F	24-30	61,0-76,2
G	30-36	76,2-91,4
H	28-38	71,1-96,5
I	100-128	254,0-325,1
J	42-45	106,7-114,3
K	11-12	27,9-30,5
L	6-7	15,2-17,8
M	7-9	17,8-22,9
N	6-9	15,2-22,9
O	22-26	55,9-66,0
P	60-69	152,4-175,3
Q	36-42	91,4-106,7





④ Disposición de las mesas en diagonal



5.2. Programa

5.2.1. Programa cualitativo y cuantitativo

PROGRAMA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO						
ÁREA	AMBIENTE		Nº DE AMBIENTES	SUP. M ² PARCIAL	SUP. M ² TOTAL	
Accesos Y Áreas Exteriores	Accesos Peatonales		2	-	-	
	Acceso De Vehículos		1	-	-	
	Estacionamientos	Estacionamiento de Público En General		1	5465,96	5465,96
		Estacionamiento de Buses		1	160	160
	Caseta De Seguridad		1	7	7	
	Parque Infantil		1	396,41	396,41	
Área De Cultura Y Tradición	Escenario Al Aire Libre	Escenario	1	201,19	201,19	
		Camerinos Para Hombres Y Mujeres	2	24,93	49,86	
		Sanitarios Para Artistas Hombres Y Mujeres	2	24,30	48,60	
		Depósito De Equipos	1	35,72	35,72	
		Sala De Espera	1	35,71	35,71	
		Patio De Espectadores	1	1972,15	1972,15	
		Estacionamiento Del Escenario	1	603,40	603,4	
	Zona De Juegos Tradicionales	Pelea De Toretes		1	150,73	150,73
		Pelea De Gallos		1	12,56	12,56
		Palo Ensebado		1	12,56	12,56
Área Gastronómica	Patio De Comidas		1	1405,47	1405,47	
	Cocina		10	21,71	217,10	
	Dispensa		10	8,42	84,42	
	Deposito		1	31,01	31,01	
	Baños Para Hombres Y Mujeres		1	61,01	61,01	
Área De Exposición	Exhibición De Animales Bovinos	Corrales	11	100,00	1100	
		Almacén De Corrales	1	90,00	90	
	Exhibición De Productos Lácteos Y Sus Derivados	Pabellón De Exhibición De Productos Lácteos Y Sus Derivados	1	2173,98	2173,98	
		Exposición Producción	1	303,85	303,85	



		De Queso			
Administración	Secretaria Y Sala De Espera		1	47,5	47,5
	Sala De Reuniones		1	108	108
	Oficina De Comité Organizador		1	38,34	38,34
	Oficina De Administrador		1	45,14	45,14
	Oficina De Contabilidad		1	22,06	22,06
	Baños Para Hombres Y Mujeres		1	27,34	27,34
	Boletería		1	17,23	17,23
	Informaciones		1	16,60	16,60
	Áreas De Vigilancia Y Seguridad	Cuarto De Vigilancia Y Monitoreo		1	27,98
Cuarto De Seguridad			1	38,67	38,67
Área De Servicio	Baños Para Hombres Y Mujeres Para Empleados		2	12,19	24,38
	Lavado Y Casilleros		1	21,65	21,65
	Baños Para Hombres Y Mujeres Público En General		2	45,85	91,7
	Depósito De Limpieza		1	11,51	11,51
Áreas De Mantenimiento	Generador De Electricidad		1	17,94	17,94
	Cuarto De Maquinas		1	20,35	20,35
	Almacén General		1	104,7	104,7
	Deposito Basura		1	39,41	39,41
Áreas Complementaria (Iglesia)	Templo		1	302,16	302,16
	Sacristía		1	27,78	27,78
	Área De Estudio		1	6,35	6,35
	Comedor		1	14,6	14,6
	Cocina		1	5,85	5,85
	Dormitorio		1	12,4	12,4
	Baño		1	3,03	3,03
	Lavado		1	4,78	4,78
	Atrio		1	80	80
Total					15216.4



5.3. Zonificación



5.4. Premisas de diseño.

5.4.1. Premisas Funcionales

Dentro del Recinto Ferial Comunitario se conformara una estructura funcional, que permita hacer una interconexión con todas las partes del recinto, haciendo destacar una circulación fluida, clara y dinámica

En el proyecto se debe reflejar las zonas de uso común para la comunidad y el sector de exposiciones, Se contara con una plaza de acceso abierta que se proyectara desde el contacto con el camino comunal hacia el interior de la infraestructura, toda la zona publica será abierta a la comunidad para que los pobladores del lugar se sientan parte del equipamiento.

Conceptos funcionales

- **Generar espacios fluidos**



- **Articulación de espacios**



- **Continuidad en el espacio exterior e interior**



- **Funcionalidad los días con y sin feria**

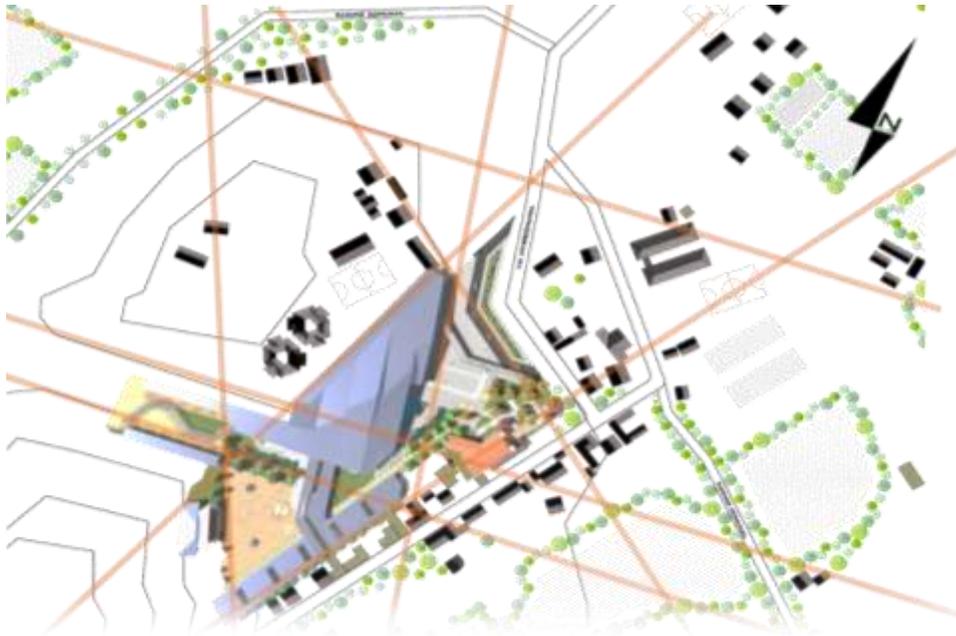


5.4.2. Premisas Morfológicas

“La idea surge del lugar” Arq. Louis Kahn

Se tomó en cuenta El terreno a intervenir que es donde surge la idea respetando las directrices de su topografía y los elementos del entorno que lo componen como ser las montañas.

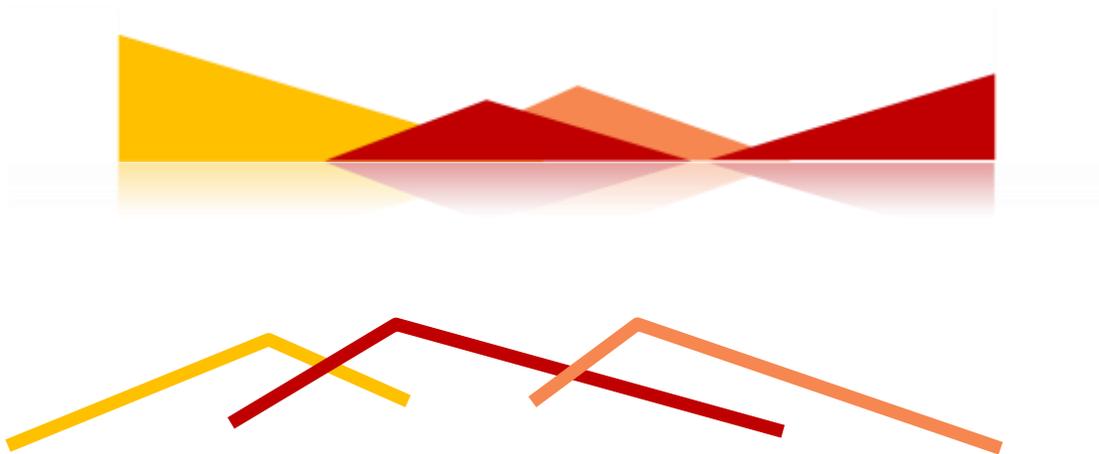




Se tomó en cuenta dos elementos importantes para la generación de la forma:

- El terreno a intervenir que es donde surge la idea respetando las directrices de su topografía



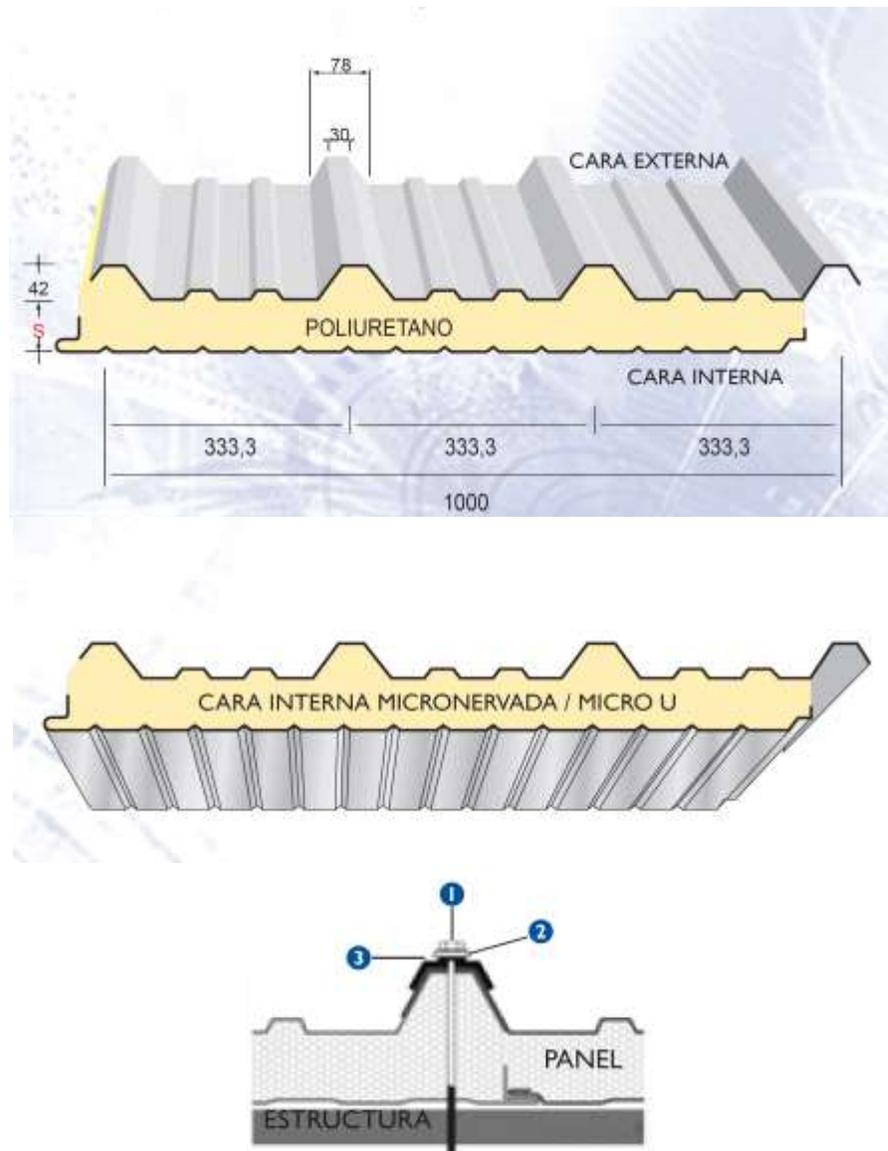


5.4.3. Premisas Tecnológicas

Panel metálico con aislante de poliuretano (sándwich)

El panel sándwich está formado por un núcleo aislante de espuma rígida de poliuretano unida a dos capas de cobertura exteriores metálicas de acero galvanizado pre-pintado. es ideal para cubrir grandes luces.





- Optimo aislamiento térmico y acústico.
- Permite suprimir la instalación de plafón / cielo raso
- Excelente acabado interior y exterior.
- Ligero.



Columnas inclinadas metálicas apoyadas en una columna circular de h°a°



El Recinto Ferial se resuelve mediante un sistema estructural simple de vigas reticuladas que descansan sobre columnas secundarias inclinadas, transfiriendo sus esfuerzos a una columna circular de H°A° tradicional.



Bloque de suelo-cemento comprimido

Este compuesto por tierra y una pequeña porción de cemento. El bloque es comprimido con ayuda de una prensa manual, su acabado es igual a la del ladrillo gambote, la única diferencia es que no requiere cocción y su aplicación en la construcción permite los mismos usos que un ladrillo tradicional



- **Material no contaminante**
- **Reconocido por sus propiedades térmicas, acústicas, de resistencia y durabilidad.**
- **Material Biodegradable y sustentable**

5.4.4. Premisas Ambientales

Ventilación Cruzada

La ventilación cruzada favorece las corrientes de aire, lo que facilita a renovación del aire interior mediante la eliminación de las bolsas de aire caliente por las aberturas superiores.

Iluminación natural

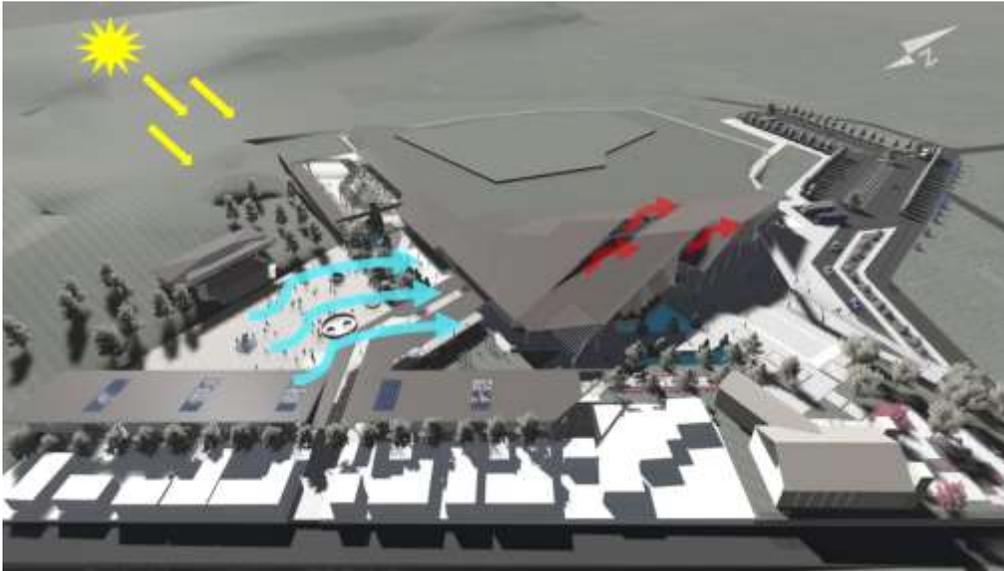
Refuerza la integración al paisaje del edificio y también saca provecho de la orientación del sol, obteniendo una buena ganancia en iluminación al interior del pabellón de exposición.

Eespejos de agua

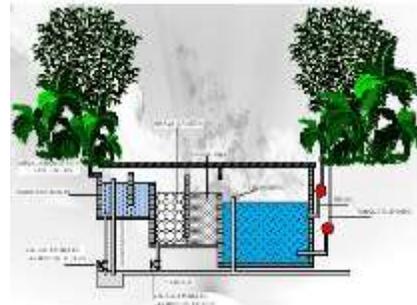
El drenaje del terreno se realizara de manera natural hacia los espejos de agua que propiciarán zonas frescas generando un microclima, favoreciendo también al



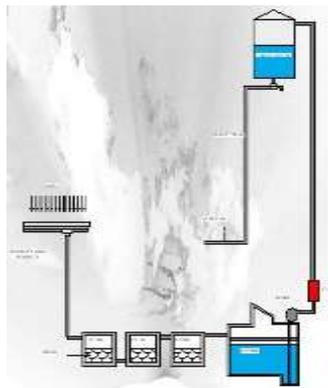
crecimiento de la vegetación.



- La reutilización de aguas pluviales en tanques subterráneos para el riego de áreas verdes mediante el bombeo por paneles fotovoltaicos



- Reutilización de aguas grises



Textura de pisos

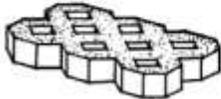


Adoquines

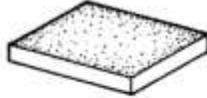
- Pendiente mínima de 1% para el drenaje; el pavimento muy texturizado puede requerir una pendiente mayor.



- Adoquín de ladrillo: 100 x 100, 205, 305; 25-57 mm de espesor (4" x 4", 8", 12", 1"-2" de espesor).



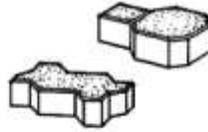
- Bloque de rejilla o para césped: 90 mm (3 1/2") de espesor.



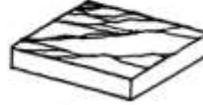
- Adoquín de loseta de concreto: cuadrado de 305, 455, 610; 38-75 mm (12", 18", 24"; 1 1/2"-3") de espesor.



- Pedrusco de granito: cuadrado de 100 o 150 mm; 150 mm de espesor (cuadrado de 4" o 6"; 6" de espesor).



- Adoquín de loseta entrabado: 64-90 mm (2 1/4"-3 1/4") de espesor.



- Cantería: el ancho y la longitud varían; 25-51 mm de espesor (1"-2" de espesor).



Está formado por los adoquines propiamente dichos, situados sobre una capa de arena con espesor comprendido entre los 3 y los 5 cm. y cuya nivelación haya sido realizada cuidadosamente. Como bien es sabido el tráfico genera una serie de acciones horizontales y verticales, que deben ser absorbidas por el pavimento y distribuidas convenientemente. Para conseguirlo, en este tipo de pavimento la forma de transmisión de los esfuerzos entre los adoquines desempeña un papel fundamental que será la garantía de que el conjunto del pavimento trabaja de manera solidaria. En un pavimento de adoquín la transmisión de los esfuerzos verticales se realiza por rozamiento a través de una fina arena, denominada arena de sellado que se coloca en las juntas entre adoquines. Por otro lado, si se quiere asegurar la respuesta del pavimento a las acciones horizontales, éste debe estar confinado lateralmente, mediante una serie de elementos rígidos.

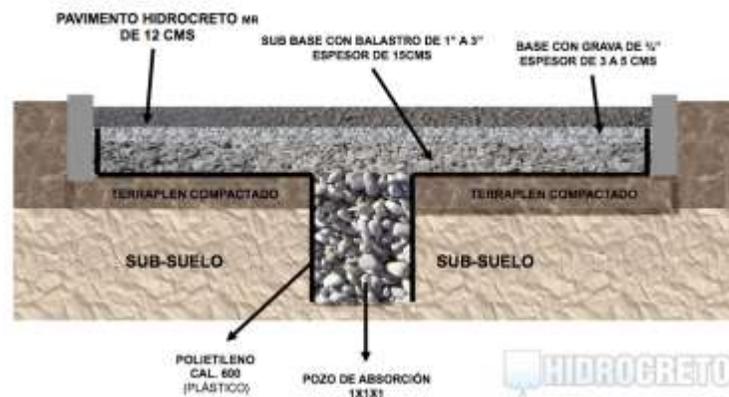
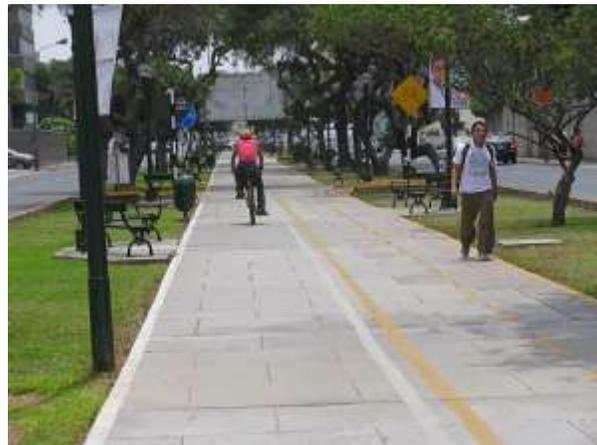
Baldosas Para Césped

Las baldosas para césped son muy originales, su uso es muy adecuado para mantener el piso cubierto de



césped y no dañarlo. Estas baldosas están diseñadas con diferentes formas y tamaños, constan de celdas que protegen las plantas y el césped. La estructura de las baldosas permite que el tránsito de personas y de vehículos no afecte el buen estado del césped, y que además éste, quede visible por sobre las baldosas, de esa manera se logran veredas verdes que garantizan el crecimiento del césped con total libertad. Estas baldosas son muy fáciles para colocarlas, ya que no requieren la construcción de un contra piso como base, primero se necesita, que el suelo este firme y compacto, para que sirva de suficiente apoyo para instalar las baldosas.

En la ciudad hay demasiado asfalto duro y caliente. Para contrarrestar este factor se deben plantar plantas y hiervas por los caminos y colocar en ellos un asfalto permeable ayudando de esta manera a tener sistemas de recolección de agua



Reciclaje de agua

- Se plantea utilizar el pavimentos permeables se construyen siguiendo un procedimiento diferente al de los pisos tradicionales, ya que se construyen con

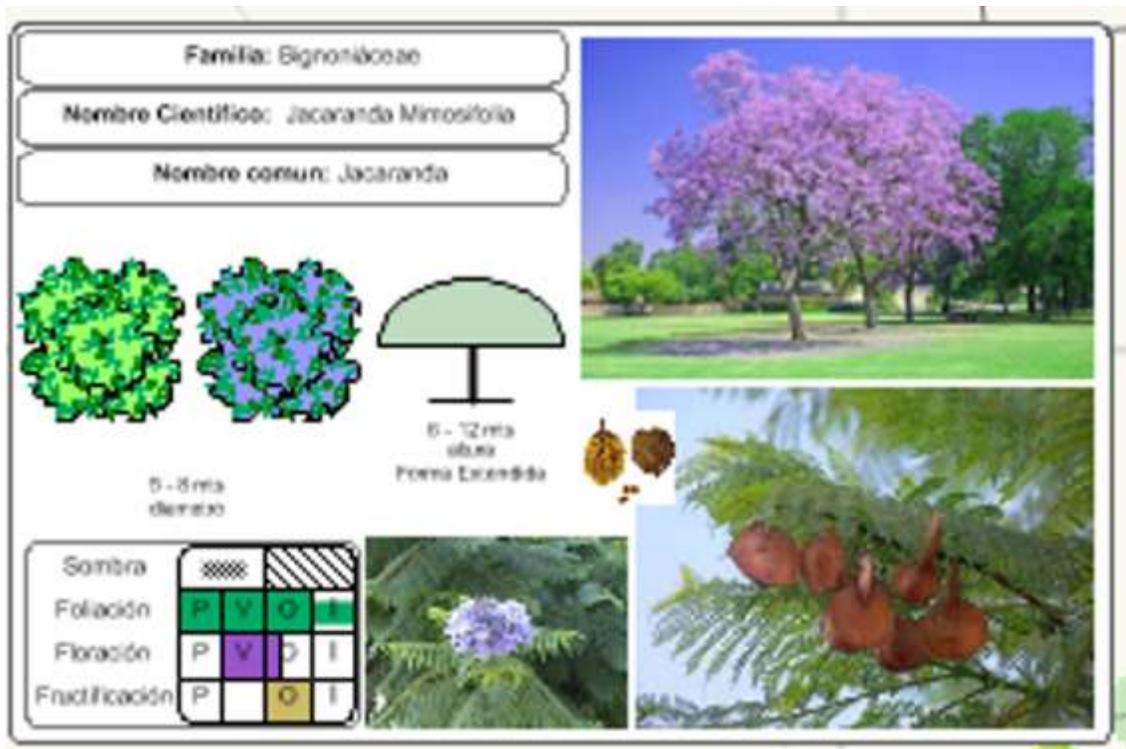
bases de agregados pétreos los cuales deberán estar confinados. Las bases deberán estar libres de materiales finos como la arena, ya que estos serían disueltos y arrastrados por el agua.

5.4.5. Premisas Paisajísticas

EL paisaje y entorno

Integrar el recinto ferial con su entorno para que contribuya a mejorar el paisaje, ofreciendo a los visitantes y transeúntes espacios, recorridos agradables creando sensaciones visuales.

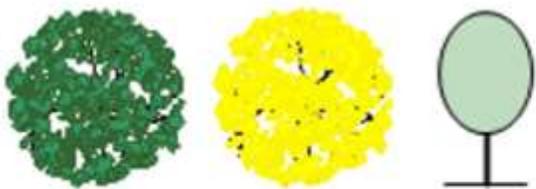
Propuesta de vegetación



Familia: Bignoniaceae

Nombre Científico: *Tabebuia alba*

Nombre común: Lapacho amarillo



6 - 8 mts
diámetro

8 - 12 mts
altura
Forma Ovoidal



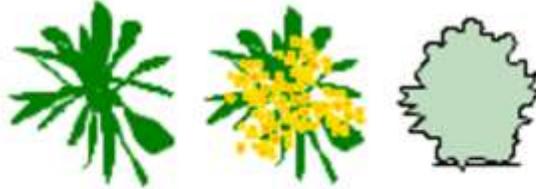



Sombra	MEDIA			
Foliación	P	V	O	I
Floración	P	V	O	I
Fructificación	P	V	O	I

Familia: Compositae (Compuestas).

Nombre Científico: *Tagetes erecta*

Nombre común: Rosa pascua, Clavel chino



0.25-0.4 mts
diámetro

0.1-0.3 mts
altura
Arbusto




Sombra	PLENO SOL			
Foliación	P	V	O	I
Floración	P	V	O	I
Fructificación	P	V	O	I



Familia: Salicaceae

Nombre Científico: Populus Alba

Nombre común: Álamo Blanco




5 - 12 mts
diámetro

5 - 12 mts
altura
Forma Ovoidal



Sombra				
Foliación	P	V	O	I
Floración	P	V	O	I
Fructificación	P	V	O	I





Familia: Pináceas

Nombre Científico: Cupressus Sempervirens

Nombre común: Pino vela




2 - 3 mts
diámetro

15 - 20 mts
altura
Forma Columnar



Sombra				
Foliación				
Floración		V	O	
Fructificación		V	O	I



Flor femenina



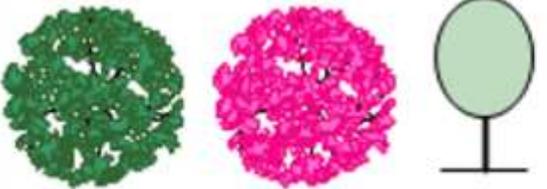
Flor masculina




Familia: Bignoniaceae

Nombre Científico: *Handroanthus impetiginosus*

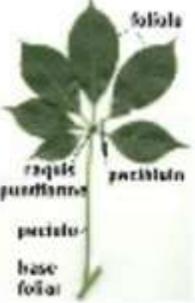
Nombre común: Lapacho rosado

6 - 8 mts
diámetro

8 - 12 mts
altura
Forma Ovoidal

Sombra	MEDIA			
Foliación	P	V	O	I
Floración	P	V	O	I
Fructificación	P	V	O	I


Familia: Asteraceae.

Nombre Científico: *Cosmos bipinnatus* Cav.

Nombre Común: Cosmos, mirasol, girasol morado



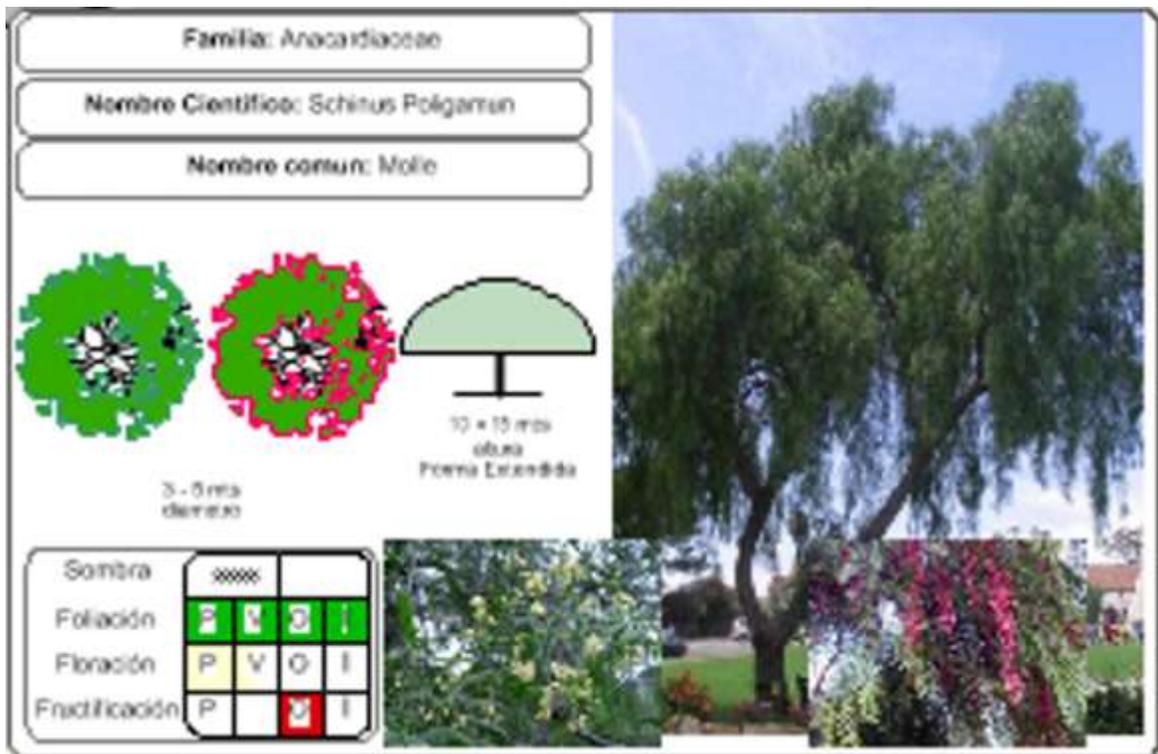

0.3-0.5 mts
diámetro

0.5-1 mts
altura
Arbusto

Sombra	MEDIA			
Foliación	P	V	O	I
Floración	P	V	O	I
Fructificación	P	V	O	I

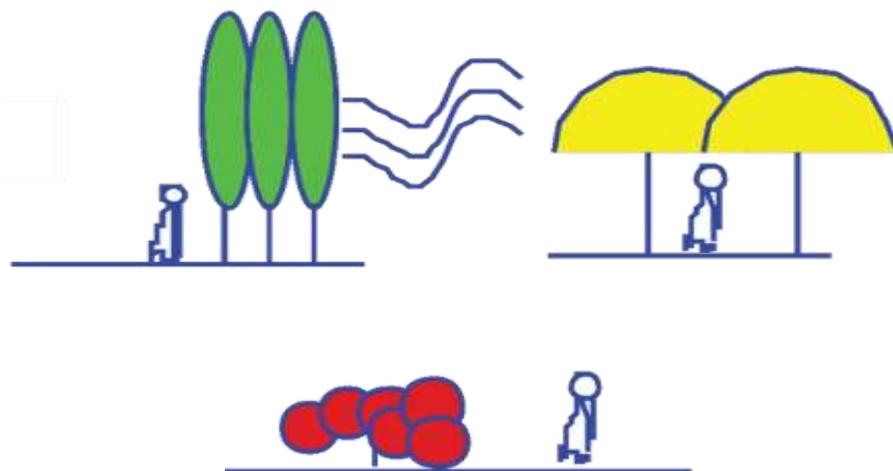




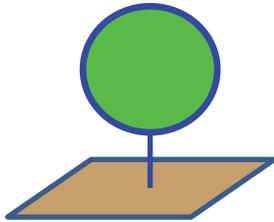


Utilidad de la vegetación

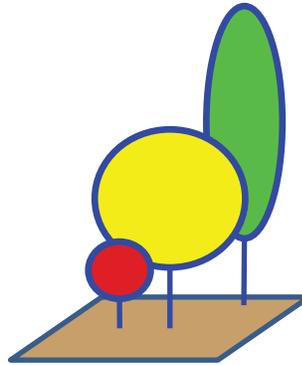
- Vegetación alta útil para generar una cortina de vientos del sur.
- Vegetación media útil para generar sombra en los recorridos peatonales.
- Vegetación baja útil para jerarquizar y resaltar el entorno.



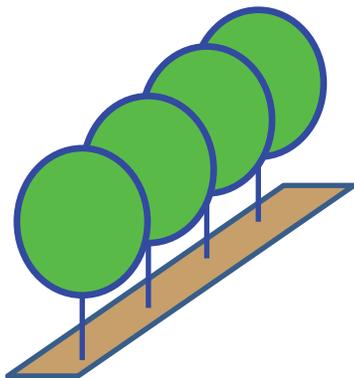
Tipos de organización.



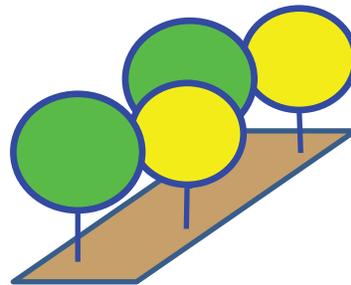
Aislado



En grupo



En línea



Aciclica



MARCOS PAISAJÍSTICOS



Marcos paisajísticos



Paseos peatonales





Esculturas

